

Genealogía de los señores de Quintanilla de los Caballeros



SIEMPRE HAY UNA VENTANA

Cuando azota el terremoto
O la vil guerra se ensaña.
Cuando el tiempo borra todo,
Siempre queda una ventana.

Cuando se cierran las puertas
O se tapan las entradas.
Cuando los yo se amurallan,
Siempre se abre una ventana.

Cuando las garras nocturnas
Estrangular quieren el alma.
Cuando el giro es espiral,
Siempre se abre una ventana.

Cuando se mueren los valores
Y se asfixia la esperanza.
Cuando la suerte es aciaga,
Siempre se abre una ventana.

Para ver el horizonte,
O sentir nacer el alba,
Para contemplar la vida
Habrá siempre una ventana.



**EL ÚLTIMO HABITANTE DE QUINTANILLA DE
LOS CABALLEROS:
D. Valentín Pérez Martínez**

Delfín

Lugar: comedor anexo a la Ermita de Quintanilla de los Caballeros
Día 26 de Abril de 2.008 Romería de San Marcos (Sólo un día)
Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Tubilla del Lago (Burgos)

GENEALOGÍA DE LOS SEÑORES DE QUINTANILLA DE LOS CABALLEROS

Los Meléndez de Gumiel tuvieron asiento en Quintanilla de los Caballeros y sus enterramientos en la Capilla de La Purísima de la iglesia de Gumiel de Izán, convirtiéndose en patronos de la misma, donde aún lucen sus blasones en piedra, que igualmente presentamos ahora en color, siendo responsables de su reparación y mantenimiento los Señores de Quintanilla, como se ve en las cuentas hasta la desamortización de Mendizábal del año 1.835, en que desapareció el título de Señores y se subastaron en años sucesivos sus posesiones de Quintanilla de los Caballeros.

La genealogía de los Señores de Quintanilla de los Caballeros que hoy presentamos, (siglos XV-XXI), comienza con Juan Meléndez de Gumiel como I Señor en el último tercio del siglo XV, hijo de Luis Meléndez de Gumiel y de Catalina Gil, sepultados ambos en el convento de San Francisco de Burgos, donde aparecen en el túmulo sus armas, fallecidos él, el año 1.475 y su esposa 18 años antes en 1457.

* A Juan Meléndez de Gumiel los Reyes Católicos D. Fernando y D^a Isabel le conceden el título de I SEÑOR DE QUINTANILLA DE LOS CABALLEROS, “*para premiar a este bueno y leal vasallo que tan bien ha servido, para él, su hijo, nietos y descendientes perpetuamente para siempre jamás este Señorío*”. Tuvo oficios en la corte y entre ellos fue Aposentador Mayor de la Casa Real en Flandes.

* El II SEÑOR DE QUINTANILLA fue su hijo Gregorio Meléndez de Gumiel. A éste D^a Juana I de Castilla le confirma el privilegio del Señorío el 12 de Octubre de 1536... “*a mi capitán de caballos en los estados de Flandes*”.

* El III SEÑOR DE QUINTANILLA fue Diego Antonio Meléndez de Salazar, capitán y gobernador de Flandes, casado con Catalina Soto Olano

* Francisca Meléndez de Gumiel de Salazar lleva el título del IV SEÑORA DE QUINTANILLA. Casó con Juan Váez Gutiérrez, hijo de los Señores de Tubilla del Lago. Su hija fue:

* Catalina Meléndez de Salazar V SEÑORA DE QUINTANILLA, casó con Pedro Piédrola y Narváez, cuyo padre Manuel de Piédrola Narváez llevaba también los apellidos de Mendoza y Pacheco por parte de su madre.

Los Pachecos eran descendientes de los nazaries granadinos, del morisco Abenajara (Ben Nasar). Esta familia mora vivía en Guadix en 1.490 y se vieron forzados a trasladarse a los arrabales del barrio morisco de Santa Ana; se convirtieron al cristianismo y se mandaron enterrar en la iglesia parroquial de este barrio.

Con ascendencia mora se formó la casa de Hernán Valle de Palacios. Por tanto Pedro Piédrola y Narváez llevaba sangre morisca en sus venas.

200 años después en el año 1.695 Álvaro Pacheco poseía el título del Mayorazgo de Hernán Valle de Palacios y en su testamento dejó sus bienes a su sobrino Manuel de Piédrola y Narváez, padre de Pedro Piédrola y Narváez.

Algunas familias moras ricas como los Pacheco, Careaga, Ochoa se integraron en la sociedad cristiana emparentando con familias nobles, difuminando su apellido para evitar inconvenientes de expulsión de moriscos llevados a cabo entre 1.609 y 1.614 por Felipe III. Las familias nobles con ascendencia morisca pretendían camuflarse en la sociedad cristiana a costa de fuertes donaciones a la corona.

* Martín Piédrola y Narváez , hijo de la V Señora fue asimismo VI SEÑOR DE QUINTANILLA, casó con Elvira de Mendoza y Pacheco.

* Manuel Piédrola y Narváez VII SEÑOR DE QUINTANILLA, teniente Corregidor de Guadix casado con Teresa Olivares y Raya Sánchez, hija del Licenciado Pedro de Olivares y Raya, Abogado y Regidor de Huéscar y de Antonia Sánchez Romero

* Martín Narváez Olivares Raya VIII SEÑOR DE QUINTANILLA, poseedor de los Mayorazgos de Hernán Valle y de Mendoza casado con M^a Teresa Martínez de Ayala

* Pedro de Alcántara de Piédrola y Narváez Martínez de Ayala, poseedor del mayorazgo de Hernán Valle el año 1762, fue IX SEÑOR DE QUINTANILLA. Vivía por el año 1792 en Málaga. Estamos investigando la descendencia de este Señor, que no tenemos constancia cierta si le sigue un X Señor.

Descendientes directos de este linaje hay en la actualidad muchos familiares como podéis ver en desarrollo de la genealogía expuesta.

En Guadix se sitúa la Casa principal de los Piédrola en la Parroquia Mayor, entre las placetas del Álamo y la del Conde Luque. Es el edificio

que ocupó el Ayuntamiento de Guadix tras la guerra civil de 1.936-1.939 y puso la heráldica de Carlos III, sustituyendo la verdadera de los Piédrola.

Por el año 1750, la Casa Principal de los Piédrola era propiedad de doña María Manuela de Piédrola y Narváez, (hermana de D. Pedro, más conocido por los tubillanos), que la arrendó a don Francisco de Paula Fernández de Córdoba Ordóñez y Villaquirán, conde Luque, cuyo título acabará por darle nombre a la placeta del emplazamiento de esta casa, hasta hoy mismo. Por el año 1771, todavía vivía dona María Manuela, soltera, que continúa en el arrendamiento de tal casa, aunque ahora a personas distintas del conde Luque, y que más tarde venderá a un vecino de Granada, quien, mucho después, la venderá a don Luis de Alarcón y Ariza, escribano de Guadix, hermano de don Pedro Antonio de Alarcón, el conocido novelista, que será quien intervenga en tal compra, con el poder que le otorga su hermano Luis. Sus descendientes continuarán en tal posesión hasta el día de la fecha.

Las sucesiones inmediatas conservaron muchos documentos y diseños de armas, y a través de ello afortunadamente conocemos estas noticias. La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Guadix en los años de 1990, adquirió el archivo por subasta, quien, dado su contenido los ubicó en un lugar adecuado, como fue la Real Chancillería de Granada, constando este archivo de siete legajos. El documento más antiguo es del año 1501 el que trata de la compra de unas tierras y una cueva en el collado de las Eras de Santa Ana de Guadix por parte de Diego López Abenajara.

En la portada aparece uno de los blasones y la tapa de un túmulo funerario de enterramientos que existen en el interior de la ermita de Quintanilla, que de momento no hemos identificado. El marqués de Dávila habla de un palacio noble principal en este lugar, hoy ni cimientos. No se puede saber dónde.

El esquema del árbol genealógico de los Señores de Quintanilla de los Caballeros, es sencillo de interpretar. Las líneas de color rojo indican la sucesión directa de padres a hijos de estos Señores, mientras que las de color negro son enlaces con estos Señores. En cada uno va expresado una brevísima historia. Al lado de algunos de ellos va un número con un fondo de color amarillo, que corresponde a su blasón, dibujo o fotografía, que coincide con ese mismo número.

Al final, figura como anécdota del cura Teresón en prosa y verso, y asimismo una retrato del bisabuelo de Santo Domingo de Guzmán, que no

tiene conexión con el Señorío de Quintanilla, pero se lo presento como un anticipo a la exposición que se va a mostrar este verano titulada: “ *Un alto en el camino: Tubilla 2008* “.

Esto es todo lo que hemos podido descubrir hasta la fecha sobre la genealogía de este despoblado. Yo creo que les interesará tanto como a mí. Muchas gracias por su atención.

Quintanilla de los Caballeros, 26 de Abril de 2.008

Canuto Merino Gayubas

Luis Meléndez de Gumiel + 1475 = Catalina Gil + 1457.
Sepultados en el convento de S. Francisco de Burgos

1

Isabel Meléndez de Gumiel
= Gregorio Cerezo

2

3 4

Juan Meléndez de Gumiel
Aposentador Mayor en Flandes, I
**SEÑOR DE QUINTANILLA DE
LOS CABALLEROS**

Nuño Meléndez de Gumiel
Mayorazgo 1531 = Clara
García de la Peña. Sepultados
en San Francisco de Burgos

Leonor Meléndez Gumiel
1504 = Licenciado Francisco
de Castro

5 6

Lope Meléndez de Gumiel
Aposentador Mayor en
Flandes

Gregorio Meléndez de Gumiel Comendador de Perú
en 1534 y Capitán de Caballos en Flandes en 1.536
II SEÑOR DE QUINTANILLA

65 66

Diego Váez = María de Castro
Caballero
**SEÑOR DE TUBILLA DEL
LAGO**. Padres de Juan Váez

Diego Antonio Meléndez de Salazar, capitán y gobernador de Flandes
= Catalina de Soto Olasso
III SR. DE QUINTANILLA DE LOS CABALLEROS

9

10 11

Martín de Narváez,
alrededor de 1600 = Elvira
de Mendoza Pacheco

7 7 I | 8

Francisca Meléndez de Salazar = Juan de Váez
Gutiérrez **IV SEÑORA DE QUINTANILLA**

12

67

Manuel de Piédrola Narváez, quien por el fallecimiento de su madre, hace inventario de los bienes de ella, de donde resulta que D. Manuel es el beneficiario de todos los bienes íntimos de la Casa y Mayorazgos de Hernán Valle de Palacios, ya que se dice, es su sucesor preferente, que obviamente le venía por el apellido Mendoza Pacheco. Y reseña que su casa principal se sitúa en la placeta de los Pachecos, en Santa Ana, de Guadix, donde residía con su esposa el año 1.679. Padres de Pedro Piédrola y Narváez

Catalina Meléndez de Salazar **V SEÑORA DE QUINTANILLA** = Pedro Piédrola y Narváez, sucesor en la casa de los Piédrola, residía en la casa de la plazuela de los Pachecos por el año 1679

Diego López Pacheco, descendiente de los nazaries granadinos, del morisco Abenajara (Ben Nasar) = M^a de Ochoa Careaga, que luego tuvieron capilla de Abenajara en la iglesia de Santiago, de Guadix

Alvaro Pacheco por el año 1695 era poseedor y titular del Mayorazgo de Hernán Valle de Palacios. No casó o al menos no tuvo descendencia. Otorgó testamento en 1702, dejando sus bienes a su sobrino Manuel de Piédrola Narváez

Luisa María de Pacheco
Careaga. Testó 1.695 = Andrés de
Mendoza

Ana de
Mendoza

Elvira Mendoza
y Pacheco

Elvira de Mendoza Pacheco = Martín
de Narváez, como se ve arriba

Pedro Piédrola Salazar

Martín Piédrola y Naváez **VI SEÑOR DE QUINTANILLA**
= Elvira de Mendoza y Pacheco

Manuel Piédrola Narváez **VII SEÑOR DE QUINTANILLA**, Teniente de Corregidor de Guadix = Teresa Olivares y Raya Sánchez . Enviudaría en 1722

13 14

15

M^a Manuela de Piédrola y Narváez

18 I

18 II

Francisco Martínez de Ayala = Isabel de Torrecilla (de Bonilla, de Cuenca) . Padres de M^a Teresa Martínez de Ayala

19

18 III

16 17

Martín Piédrola Narváez Olivares Raya **VIII SEÑOR DE QUINTANILLA**, con posesiones en Aranda. En 1721 era titular de los mayorazgos que fundara Hernán Valle de Palacios, así como de varias capellanías, que fundara el mismo Hernán en la iglesia de Santa Ana, de Guadix. Por los años 1727-1738, continuaba residiendo en Guadix. Testó en 1752 = M^a Teresa Martínez de Ayala Torrecilla

José de Piédrola y Narváez Olivares Raya era del Consejo de S.M. y su Fiscal en su Real Sala de lo criminal en la Audiencia del Principado de Cataluña 1738

Francisco Piédrola Narváez, maestrescuela y dignidad de Almería

Pedro Piédrola Narváez Olivares Raya , 2^o ayudante mayor del Regimiento de infantería de las Reales Guardias Españolas. Ambos hermanos daban poder el año 1738 a su hermano Martín, para que efectuara la distribución de los bienes que había dejado su madre.

Clara Elvira de Piédrola Narváez Olivares Raya, = 1722 Juan Pedro Martínez Carrasco y Maldonado, Alférez Mayor, hidalgo, regidor perpetuo de Huéscar y Guadix. + 1773

22

23

68

Pedro de Alcántara de Piédrola y Narváez Martínez de Ayala , en 1753 **IX SEÑOR DE QUINTANILLA**. En 1762 declaraba ser el poseedor del mayorazgo Hernán Valle de Palacios. Por el año 1774 seguía siendo señor de Quintanilla. Residía en la placeta de los Pachecos, de Santa Ana, en Guadix: Y es entonces cuando decide trasladar su domicilio a Málaga, en donde aún vivía por el año 1792

Torcuato Martínez Carrasco Piédrola y Narváez * Guadix 1738, Capitán del Regimiento de Infantería de León, Teniente Coronel, con grado de Coronel agregado al Regimiento Provincial de Guadix, luchó contra la Gran Revolución de Francia = Gertrudis M^a Feijoo Sotomayor Varela * Galicia

Juan Pedro * Almería canónigo magistral de Almería ; Gabriel Martínez Carrasco Piédrola y Narváez * Guadix sobre el que recayó los mayorazgos de la casa

Joaquína * Guadix, doncella en 1774 ; Ignacio * Guadix, prebendado de la Catedral de Guadix; M^a Jesús Martínez Carrasco Piédrola y Narváez * Guadix, monja profesa de velo negro en el convento de Santa Clara de Guadix

Fr. Antonio de San Pedro Martínez Carrasco Piédrola y Narváez * Baza, monje de San Jerónimo y Prior en su monasterio de Baza; Teresa * Guadix, doncella en 1774 ; Pascuala * Guadix; seglar en el convento de Sta. Clara de Guadix ; Manuel Martínez Carrasco Piédrola y Narváez * Madrid, Doctor y Rector de la Universidad de Sevilla (1750) Consiguió y conservó los diseños de los escudos de armas de Piédrola y Narváez, de Mendoza, de Palacios y de Hernán Valle

25

26

27

28

29

24

Antonio Martínez-Carrasco y Feijoo, Capitán de Infantería. Estuvo prisionero en Francia durante la Guerra de la Independencia, siendo Teniente del Regimiento de Infantería de Almería. Obtuvo la Cruz de Primer Ejército, la Cruz de Tarragona y la Cruz de Prisionero por la Guerra de la Independencia. = el 15-V-1816 en la Iglesia Parroquial de Santa Maria de Huéscar con M^a Concepción Jiménez Muñoz

María Joaquina Martínez-Carrasco y Feijoo. Casó con el teniente coronel José Laynez Manuel Díez de Rivera (de la Calahorra),

37

38

Ana María Martínez-Carrasco y Feijoo, casada con el capitán Joaquín de Torres Rumbó.

39

40

Maria Dolores Torres Martínez-Carrasco Feijoo, casada con el novelista accitano Torcuato Tarrago y Mateos

41

42

María del Carmen Martínez-Carrasco y Feijoo. Casó con Ramón de Asenjo y del Real, abogado y alcalde constitucional que fue de Guadix, hijo del brigadier don Bernardino de Asenjo Palero.

43

44

Joaquín, M^a Dolores, Manuel Mariano, Ignacio y Teresa

31

33

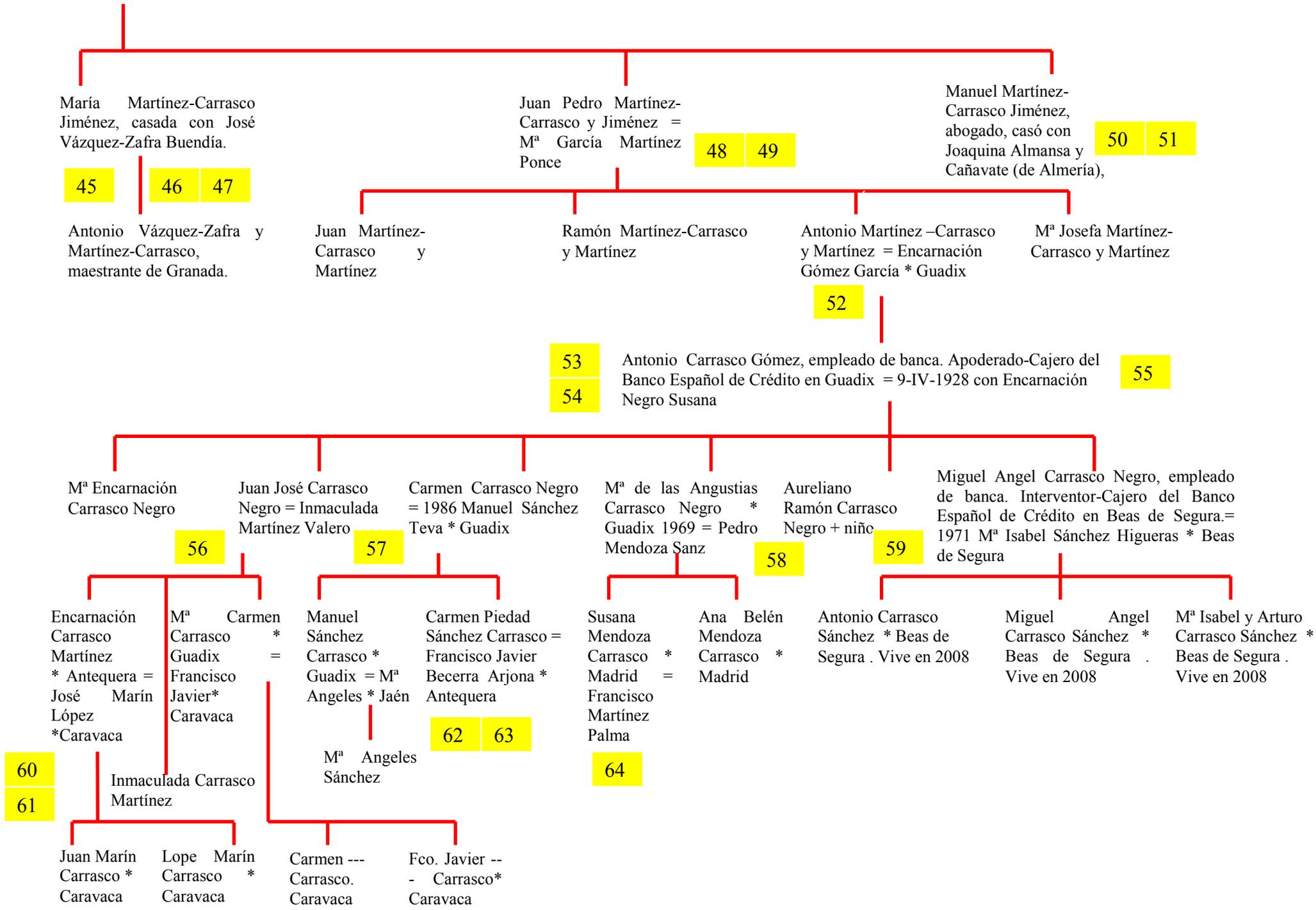
35

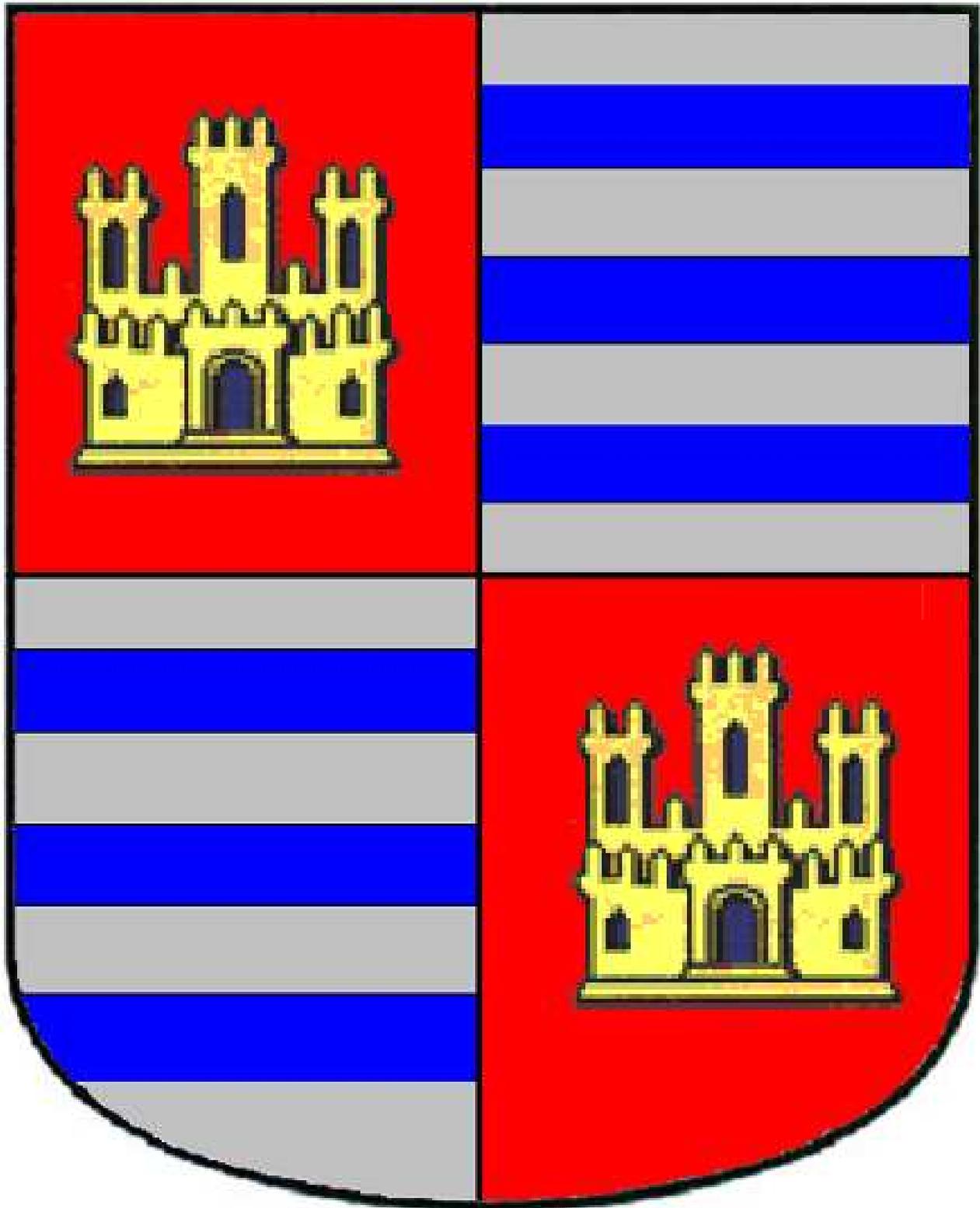
32

34

36

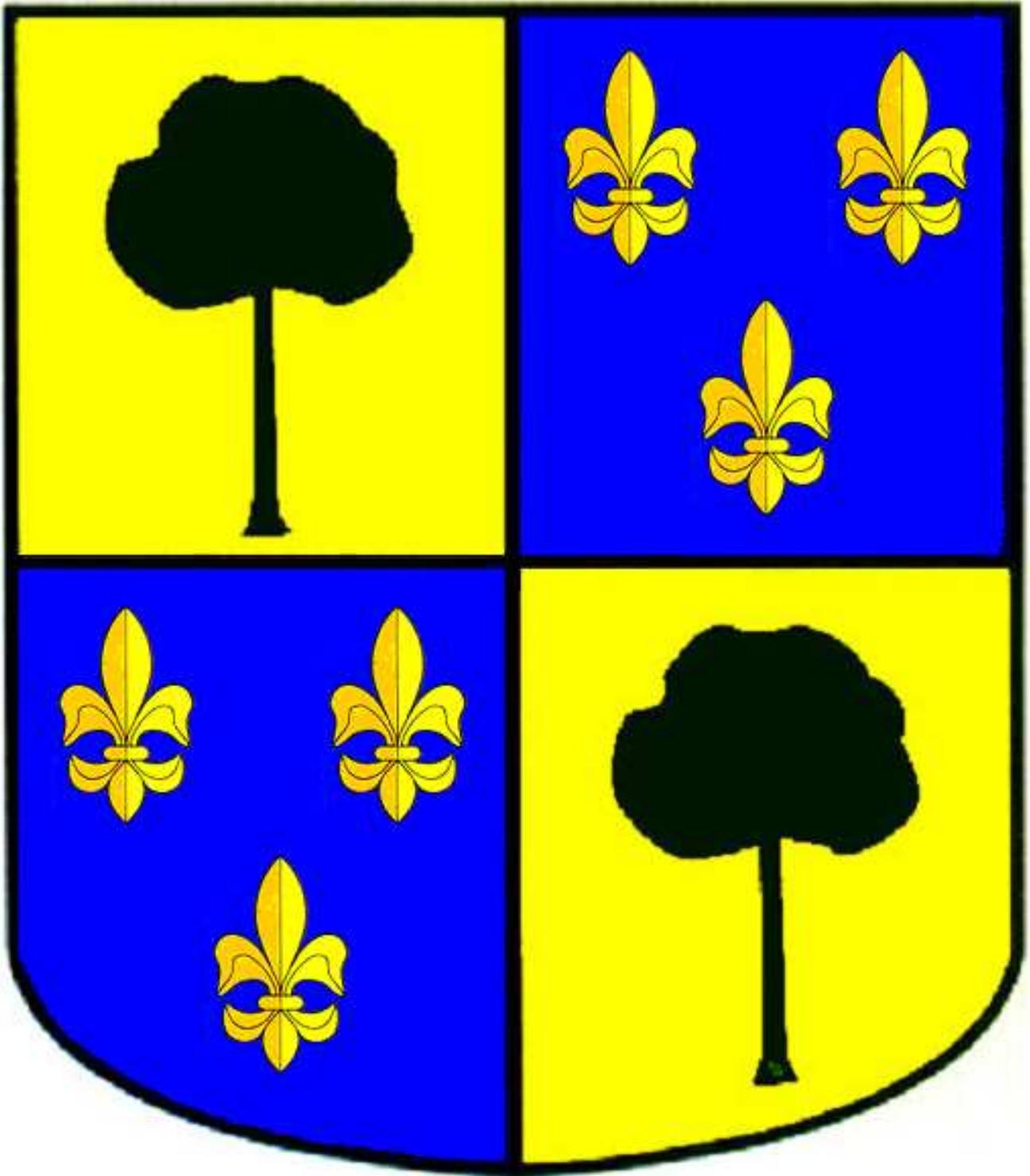
30





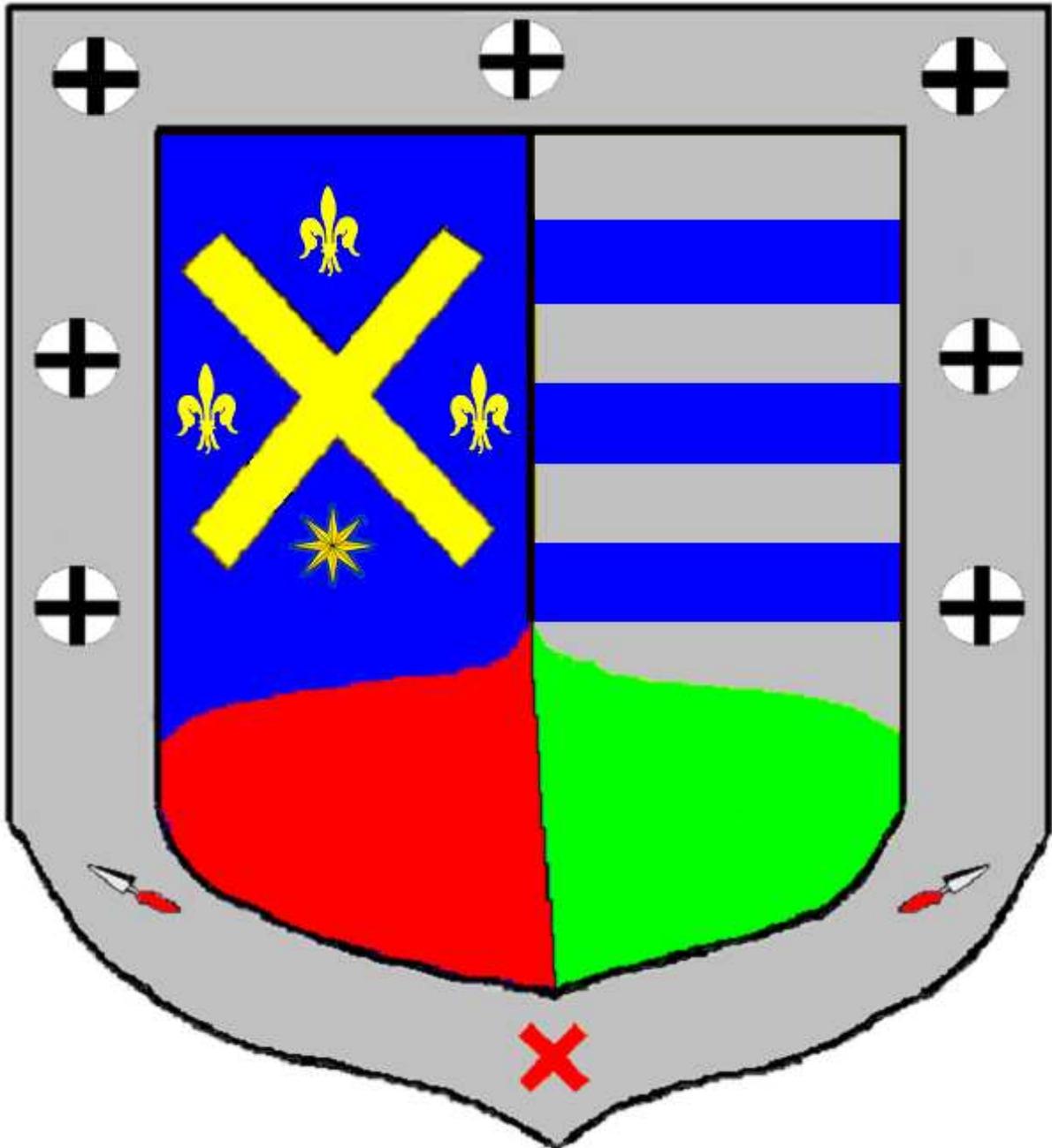
LUIS MELÉNDEZ DE GUMIEL Y CATALINA GIL

Cuatro cuarteles, 1º y 4º un castillo de oro encontrado y en el 2º y 3º en campo de plata tres bandas de azur encontradas a los castillos



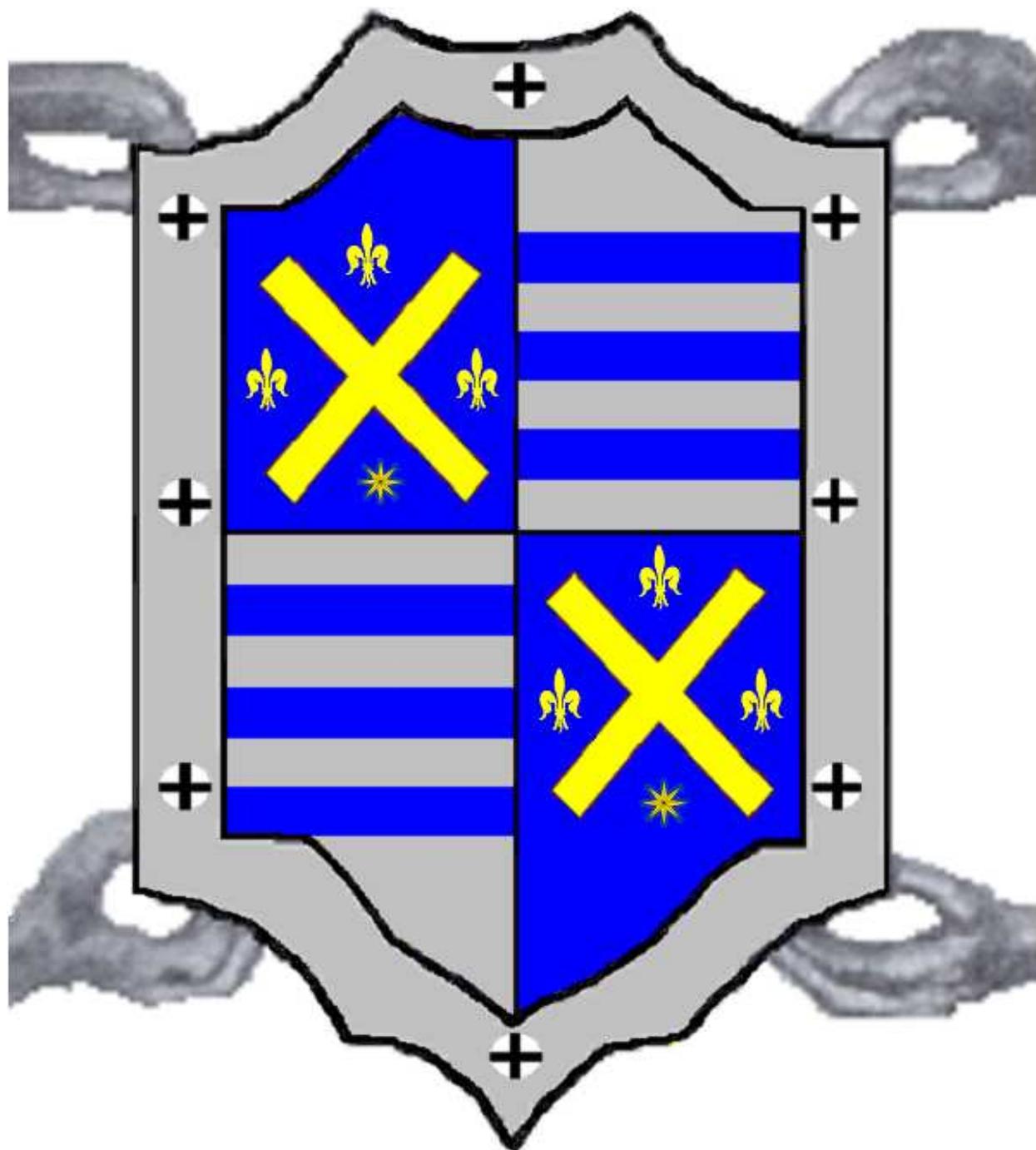
CEREZO

Escudo cuartelado: 1º y 4º en oro, un cerezo en sinople y 2º y 3º en azur, tres flores de lis de oro.



Blasón de los Meléndez en el arco divisorio de la
capilla de la Purísima en la iglesia de Gumiel de
Izán

Mantelado y partido. 1º un aspa oro con la cruz de San Andrés, acompañada de una flor de lis de oro en los flancos y en el jefe; en punta una estrella de oro. 2º en campo de plata tres fajas de azul. Mantel partido de gules el diestro y sinople el siniestro, ambos lisos. Bordura de plata con siete círculos blancos cargados de una cruz de sable; en el cantón inferior diestro y siniestro un dardo con una estela de gules y un sotuer de gules.



Escudo de los Meléndez de Gumiel en la iglesia de Gumiel de Izán

Cuartelado. 1º y 4º un aspa de oro con la cruz de San Andrés de oro, acompañada de una flor de lis de oro en los flancos y en el jefe; en punta una estrella de oro. 2º y 3º en campo de plata tres fajas de azur. Bordura de plata con ocho círculos blancos cargados de una cruz de sable. Sirven de apoyo cuatro manos

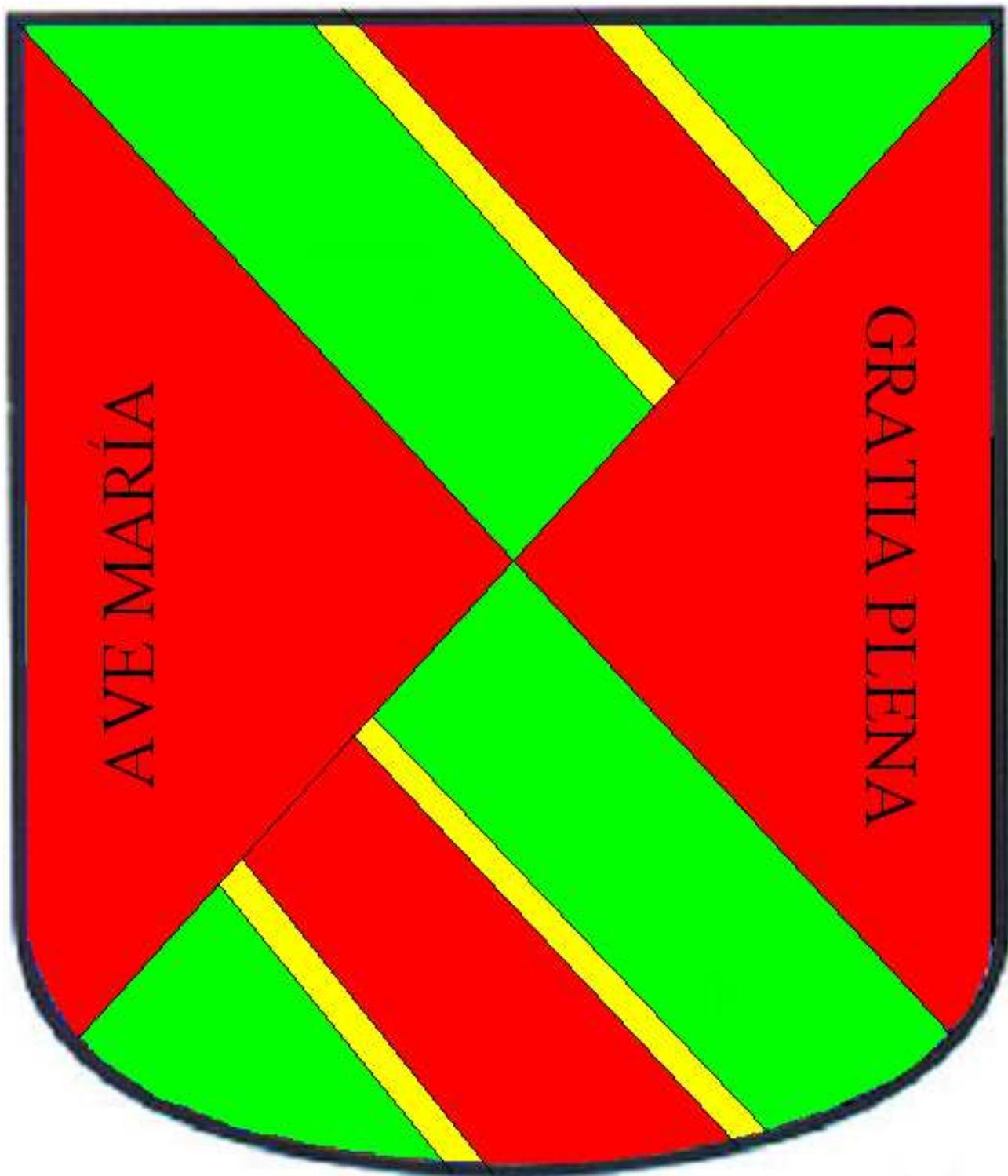


Nuño de Gumiel



NUÑO DE GUMIEL

De gules, un castillo de oro y una mano de plata moviente del cantón diestro de la punta, que está arrimando una escalera de oro; bordura componada de sinople con flor de lis de plata, y de oro con aspa de gules



MENDOZA

Cuartelado en aspa, 1º y 3º en sinople, una banda de gules perfilada de oro:
2º en oro Gratia plena y en 4º Ave María



MENDOZA



PACHECO

Escudo de plata, dos calderos jaquelados de oro y sable. Bordura jaquelada de lo mismo.



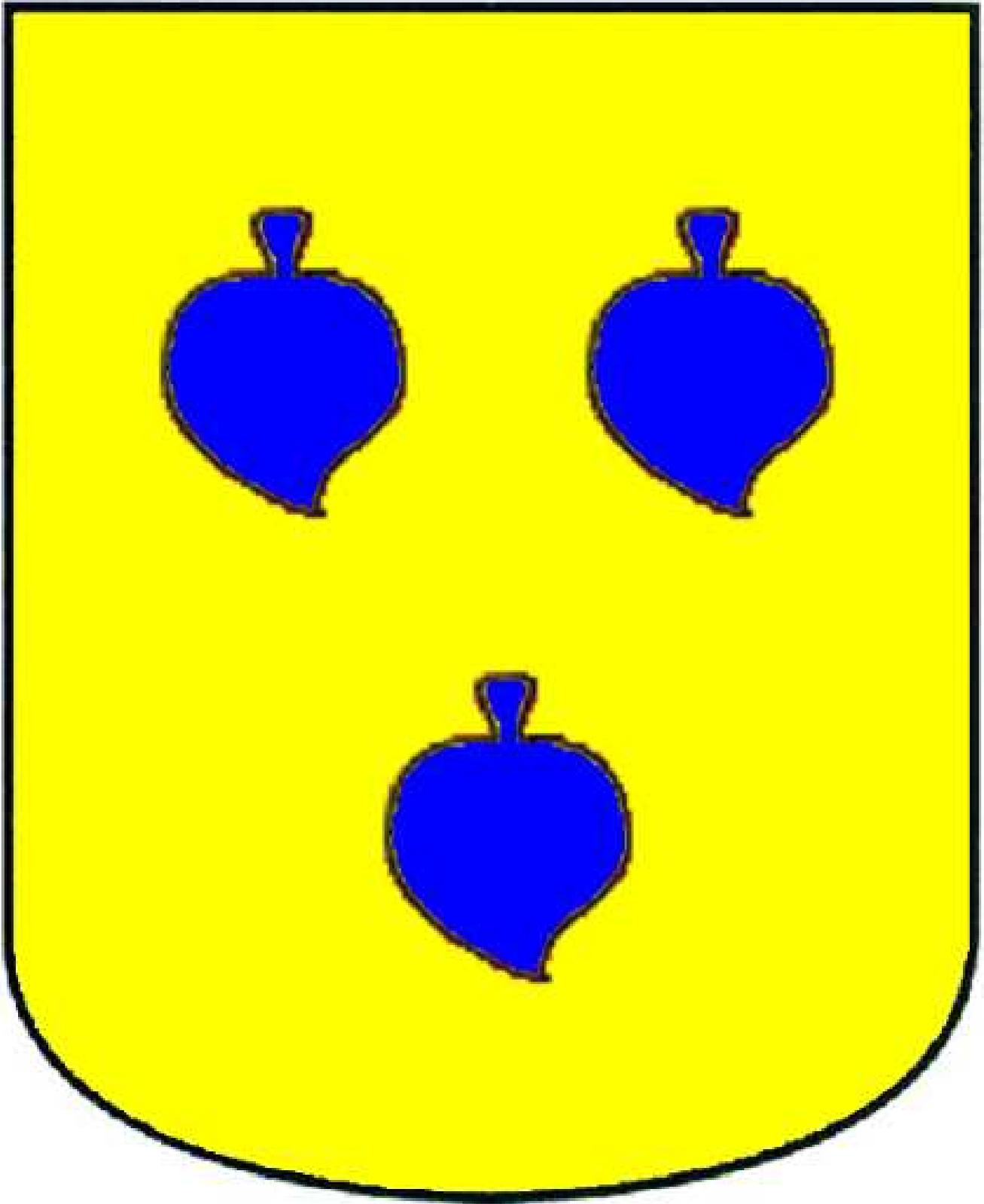
SALAZAR

Escudo de gules y trece estrellas de oro.



SOTO

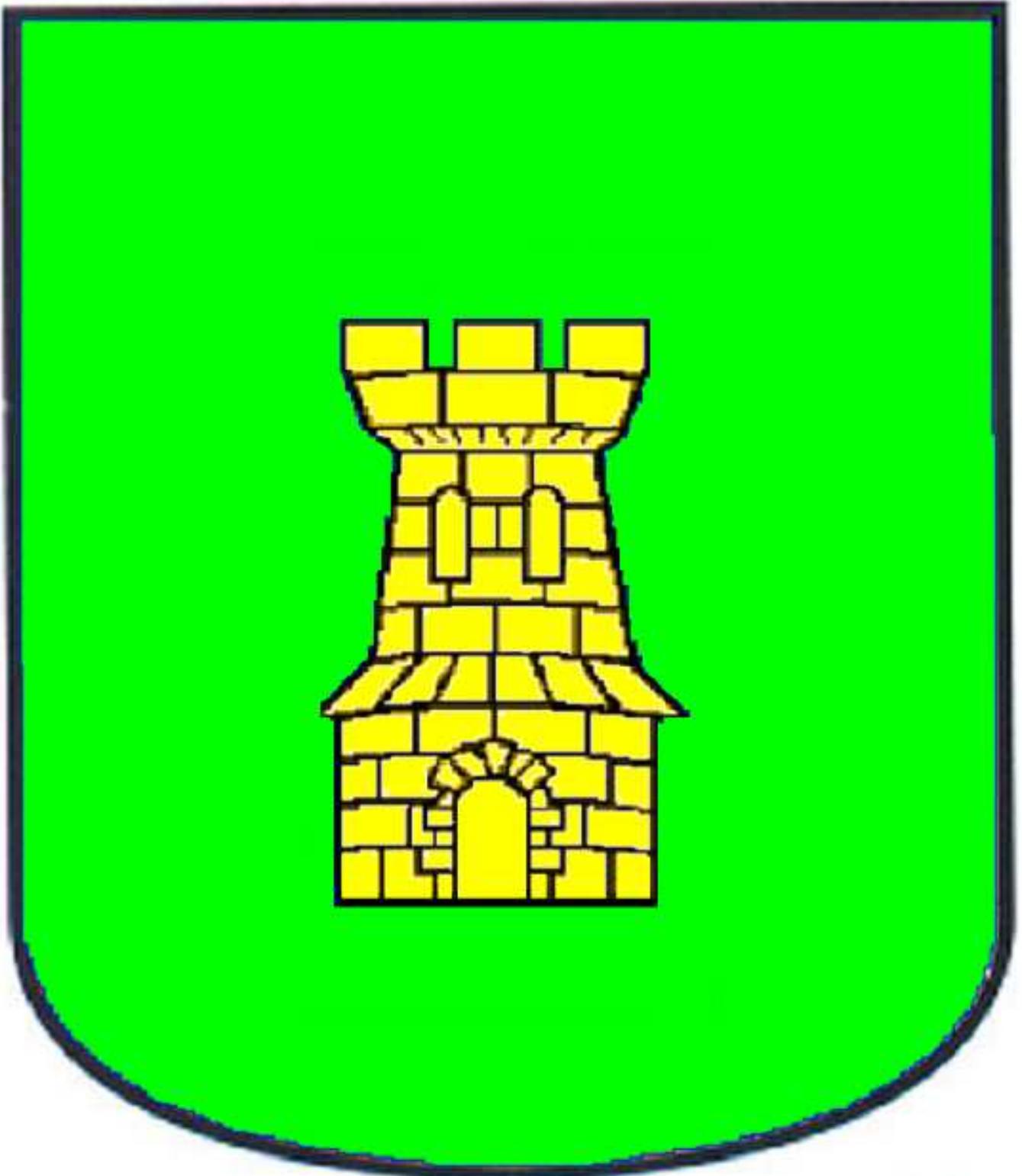
Escudo cuartelado: 1º; de azur, un águila de sable perfilada de oro. En el jefe, dos flores de lis de oro, una a cada lado de la cabeza del águila. 2º; de oro y tres candados abiertos, de sable; 3º; de oro y con dos candados, también abiertos, de sable y 4º; de azur, un águila de sable y dos copas de oro en la punta.



OLASO

De oro con tres panelas de azur, bien ordenadas.

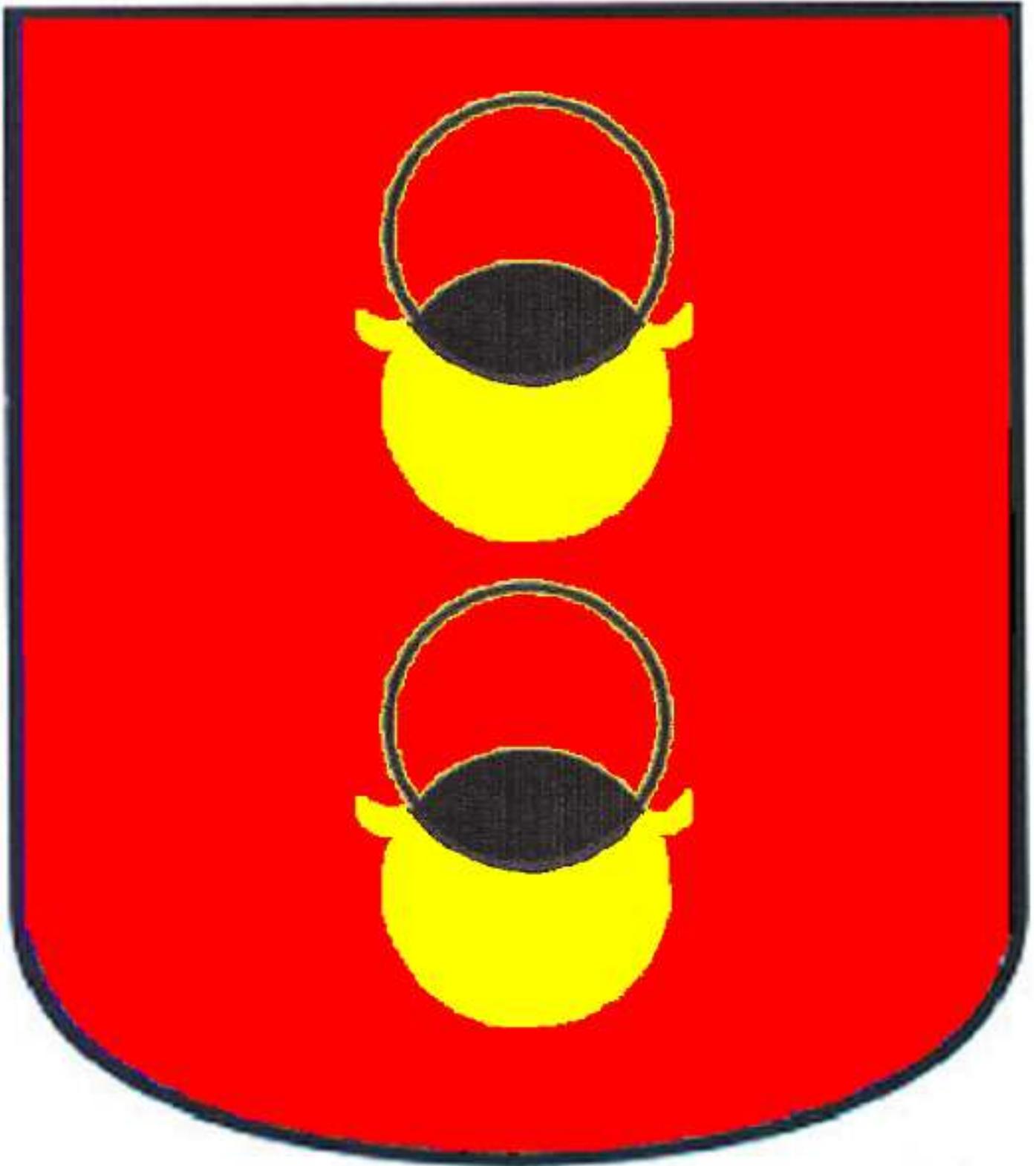
12



VÁEZ

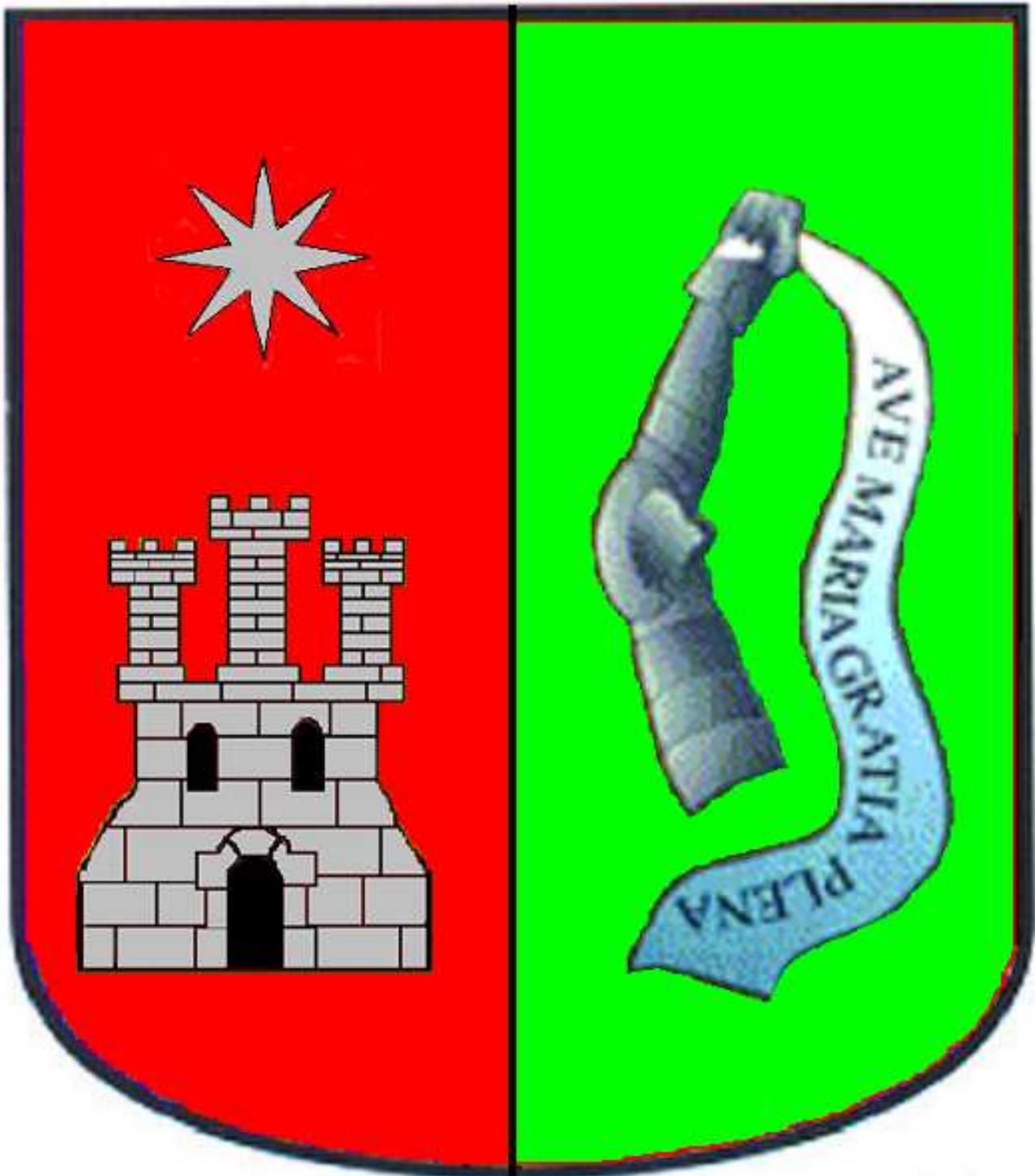
En campo de sinople, una torre redonda de oro

13



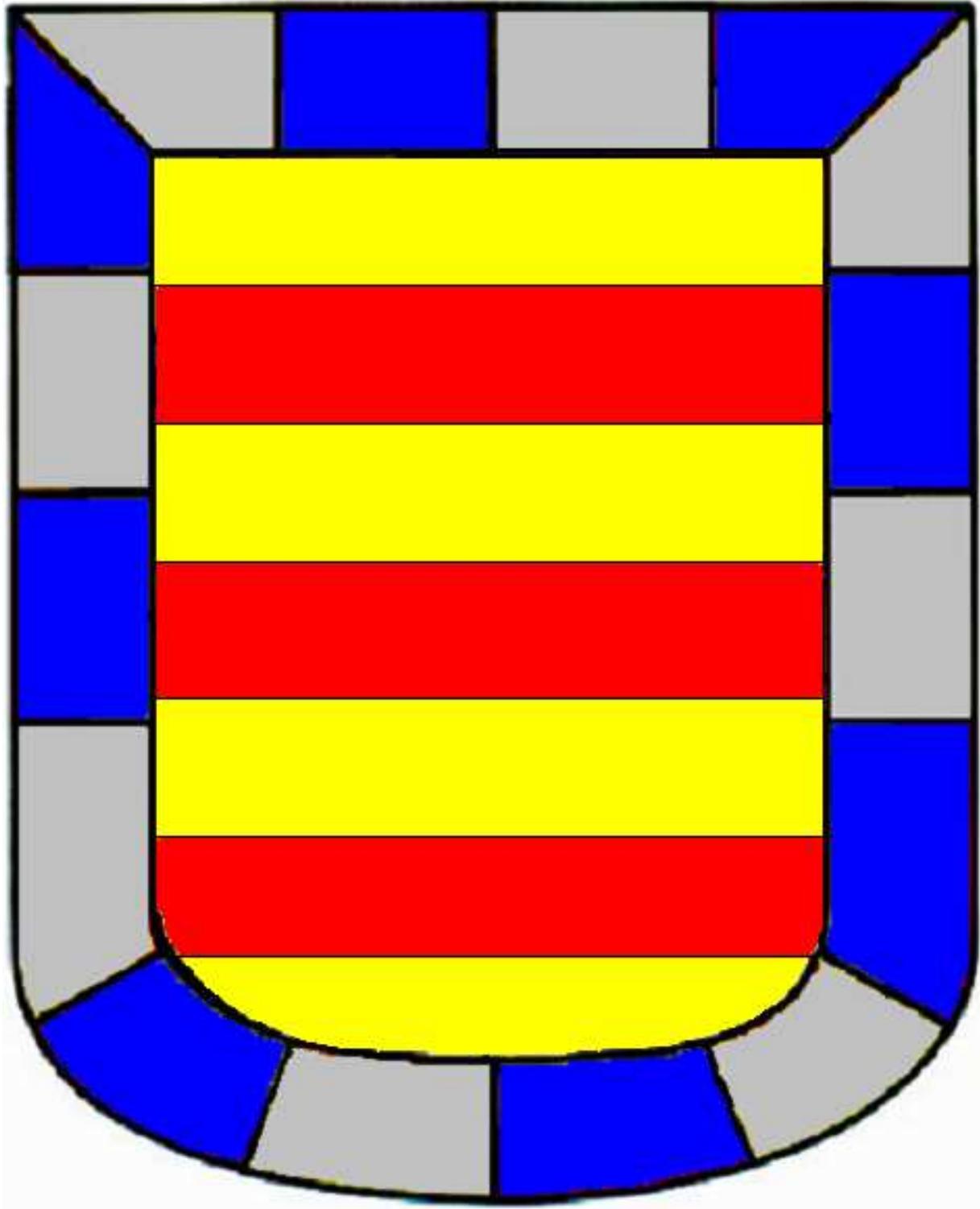
RAYA

En gules, dos calderas de oro.



SÁNCHEZ

En campo de gules un castillo de plata, superado de una estrella del mismo metal, partido de sinople, con un brazo armado, de plata, llevando en la mano una cinta con la salutación "Ave María gratia plena".



OLIVARES

En oro tres fajas de gules. Bordura jaquelada de azur y plata



MARTÍNEZ

Los de Castilla traen en campo de azur, un castillo de plata, aclarado de gules, puesto sobre ondas de agua de azur y plata, y un ciervo al natural en actitud de entrar por la puerta del castillo.

**AYALA**

En campo de plata, 2 lobos de sable, uno sobre otro. Bordura de gules con ocho aspas de oro

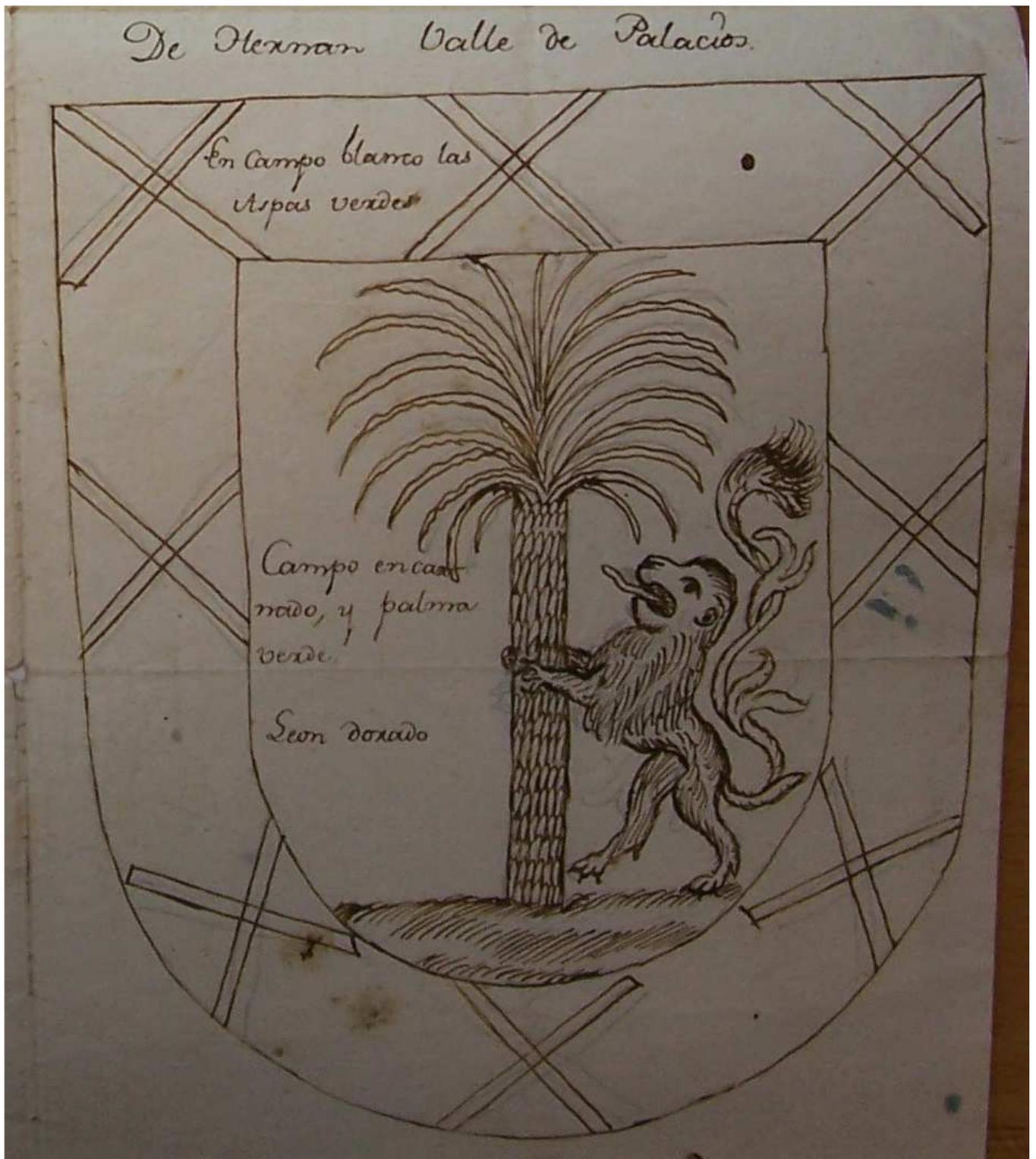
18-I



HERNÁN VALLE DE PALACIOS

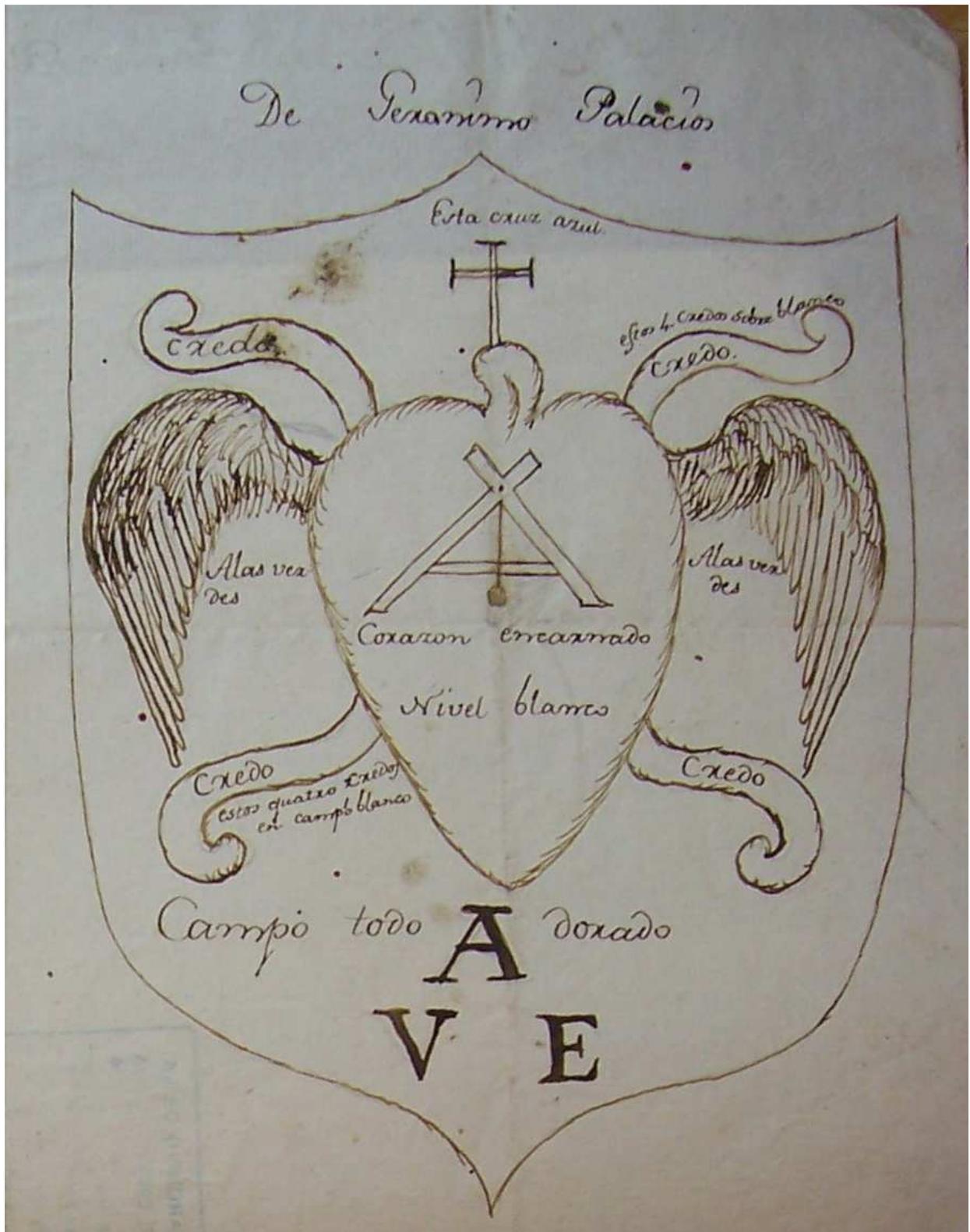
Escudo partido: 1º dividido en dos campos, superior e inferior: arriba, un castillo, con un león empinado al mismo; abajo una encina, con el mismo león de espaldas y 2º un corazón o manzana, con dos plumas de ave clavadas en ella, arriba, todo sobre un león, abajo, andante

18-II



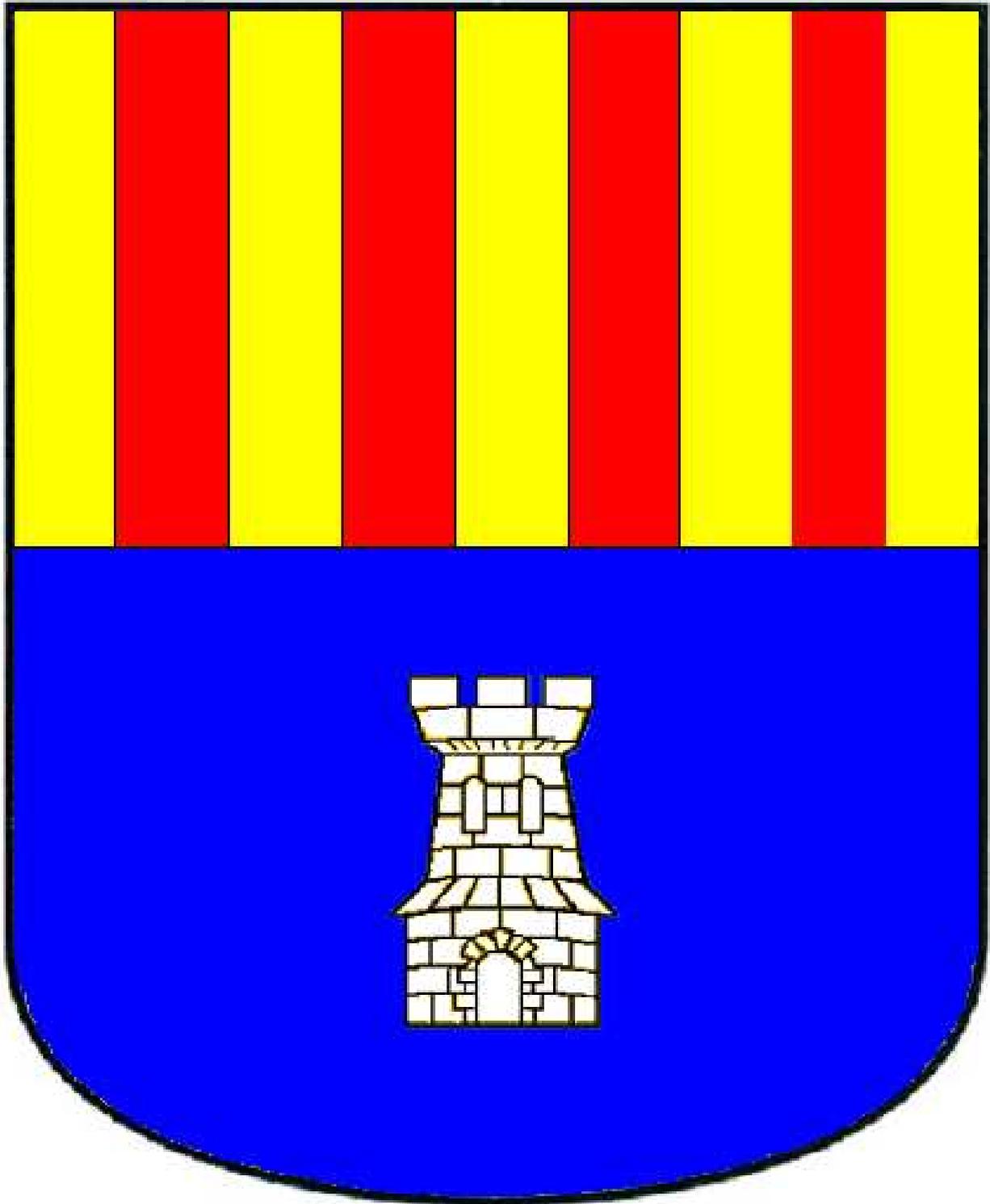
HERNÁN VALLE DE PALACIO

18-III



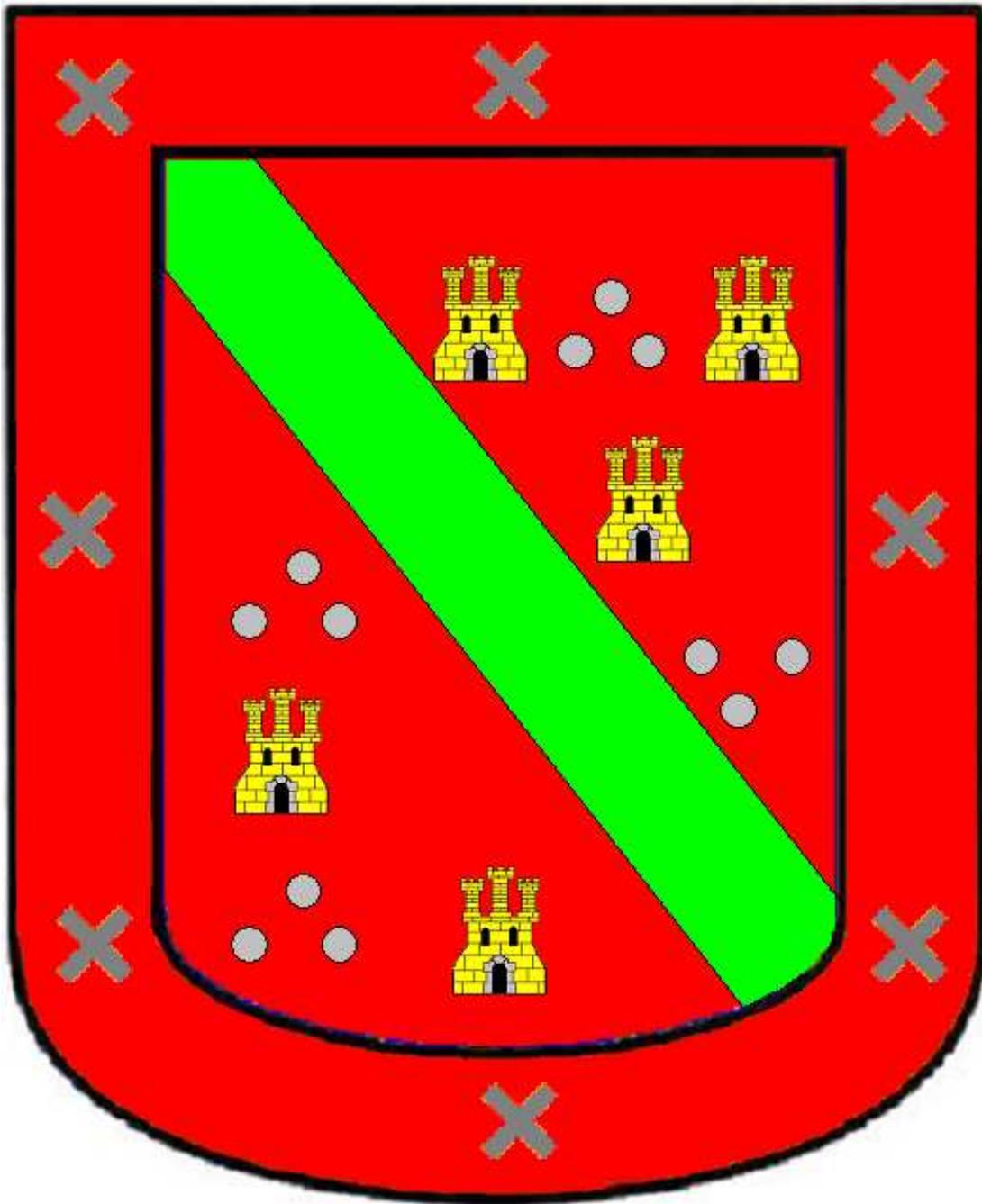
JERÓNIMO PALACIOS

19



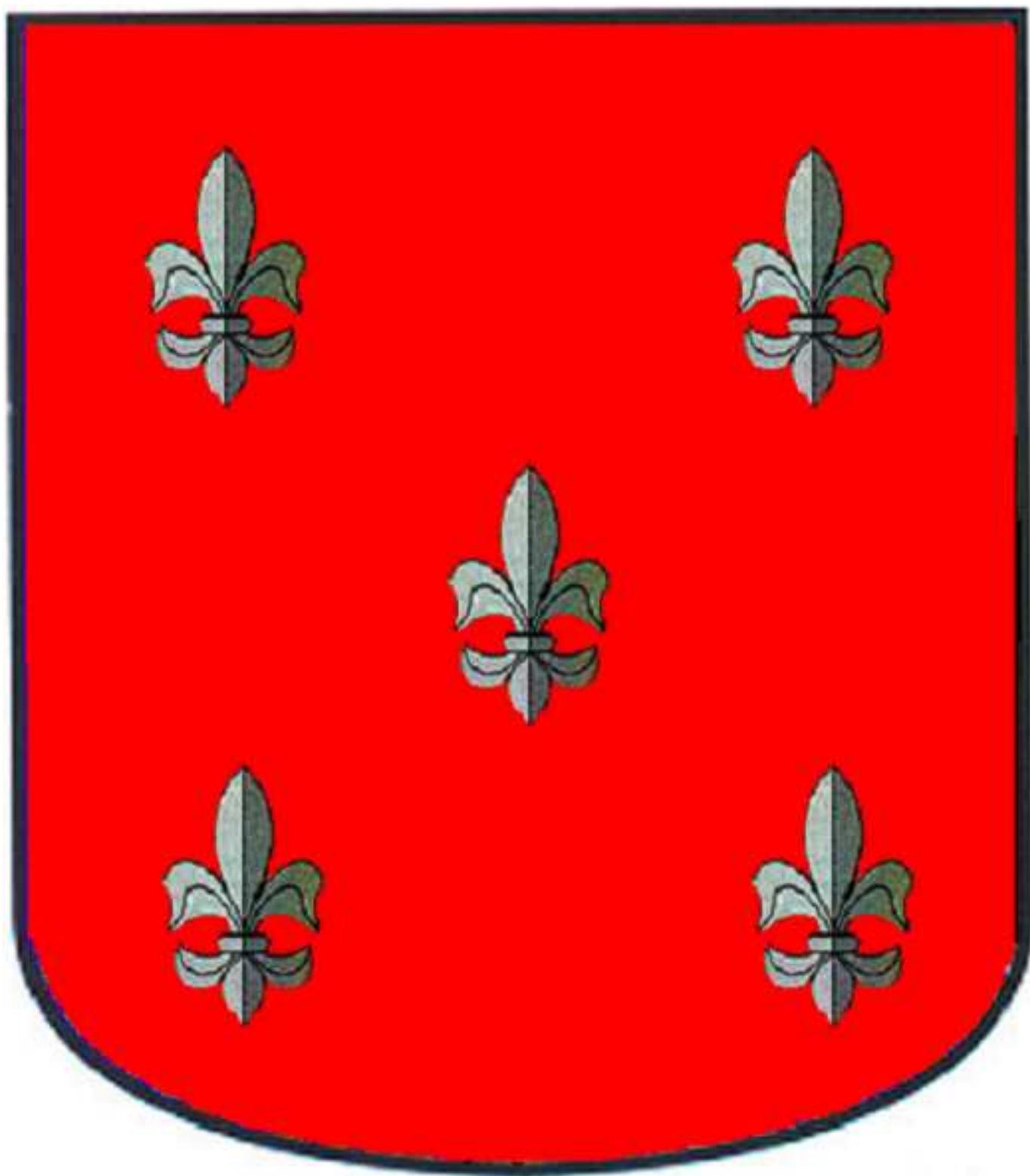
TORRECILLA

Cortado: 1º en oro los cuatro palos de gules de Aragón, 2º en azur una torre de plata



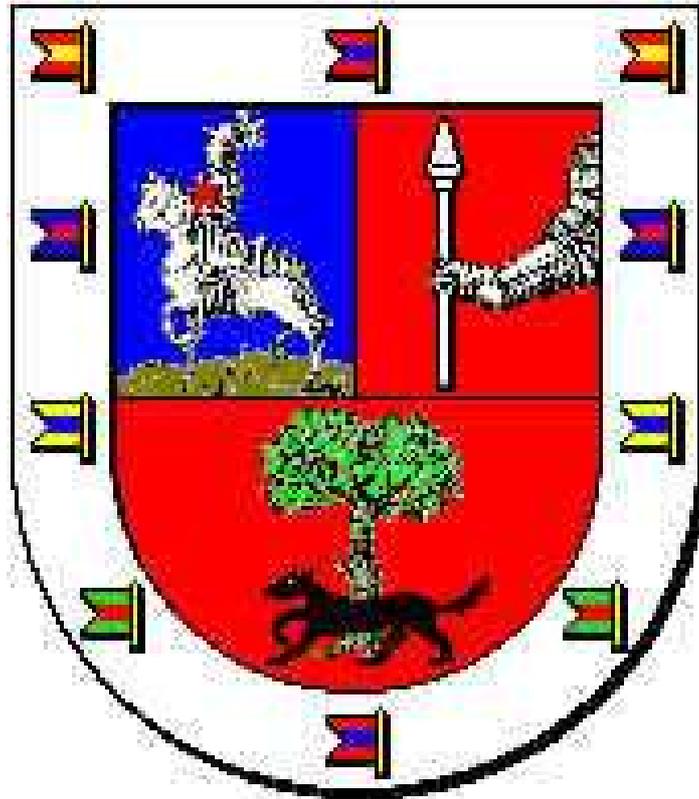
PIÉDROLA

En campo de gules, una banda de sinople, acompañada de cinco castillos de oros y doce puntos o piedras de plata, dispuestos así: en la parte superior, tres castillos puestos en triángulo, y seis puntos en dos grupos, formando dos triángulos: uno entre los dos castillos del jefe, y otro en la parte inferior y al lado izquierdo del tercer castillo. En la parte inferior de la banda, dos castillos y otros seis puntos en dos grupos o triángulos, uno encima y otro debajo del castillo superior; bordura de gules con ocho sotueres de plata.



NARVÁEZ

En campo de gules, cinco flores de lis, de plata, puestas en sotuer



MARTÍNEZ-CARRASCO

Los de este apellido traen por armas escudo medio partido y cortado: Cuartel 1º, en campo de azur, un caballero armado a caballo, con una bandera o pendoncillo de gules en la mano; Cuartel 2º, en campo de gules, saliente del flanco siniestro un brazo armado de plata con una lanza en la mano de lo mismo, lo que añadió la Reina Dña. Juana al Capitán Juan Martínez de Lorca, por sus famosos hechos; y Cuartel 3º, en campo de gules, una carrasca de sinople, y a su tronco un lobo pasante de sable; Orla: bordura general de plata con diez banderas de diversos colores."

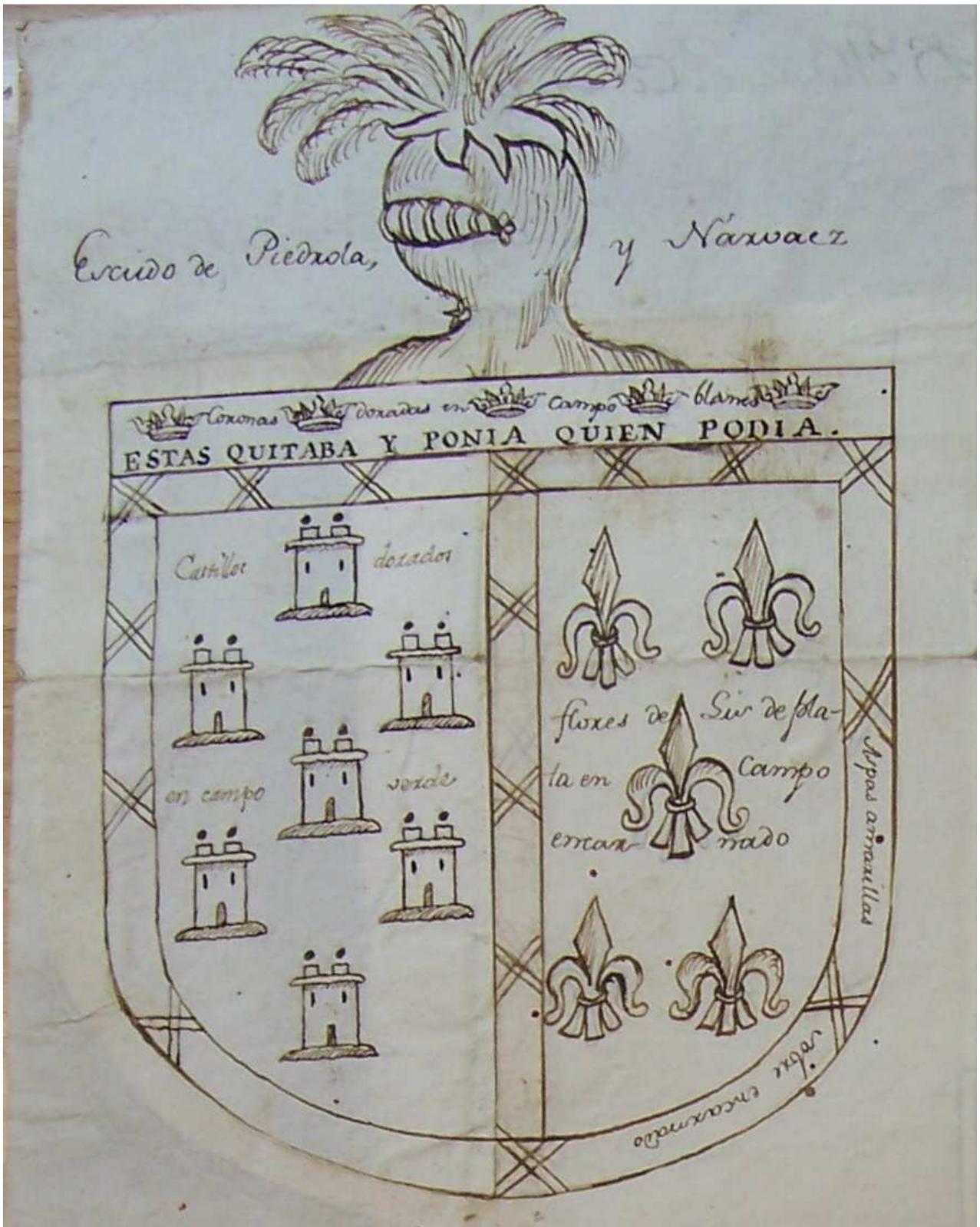
Firma del Dr. Juan
Pedro Martínez
Carrasco y
Maldonado

Testamento de

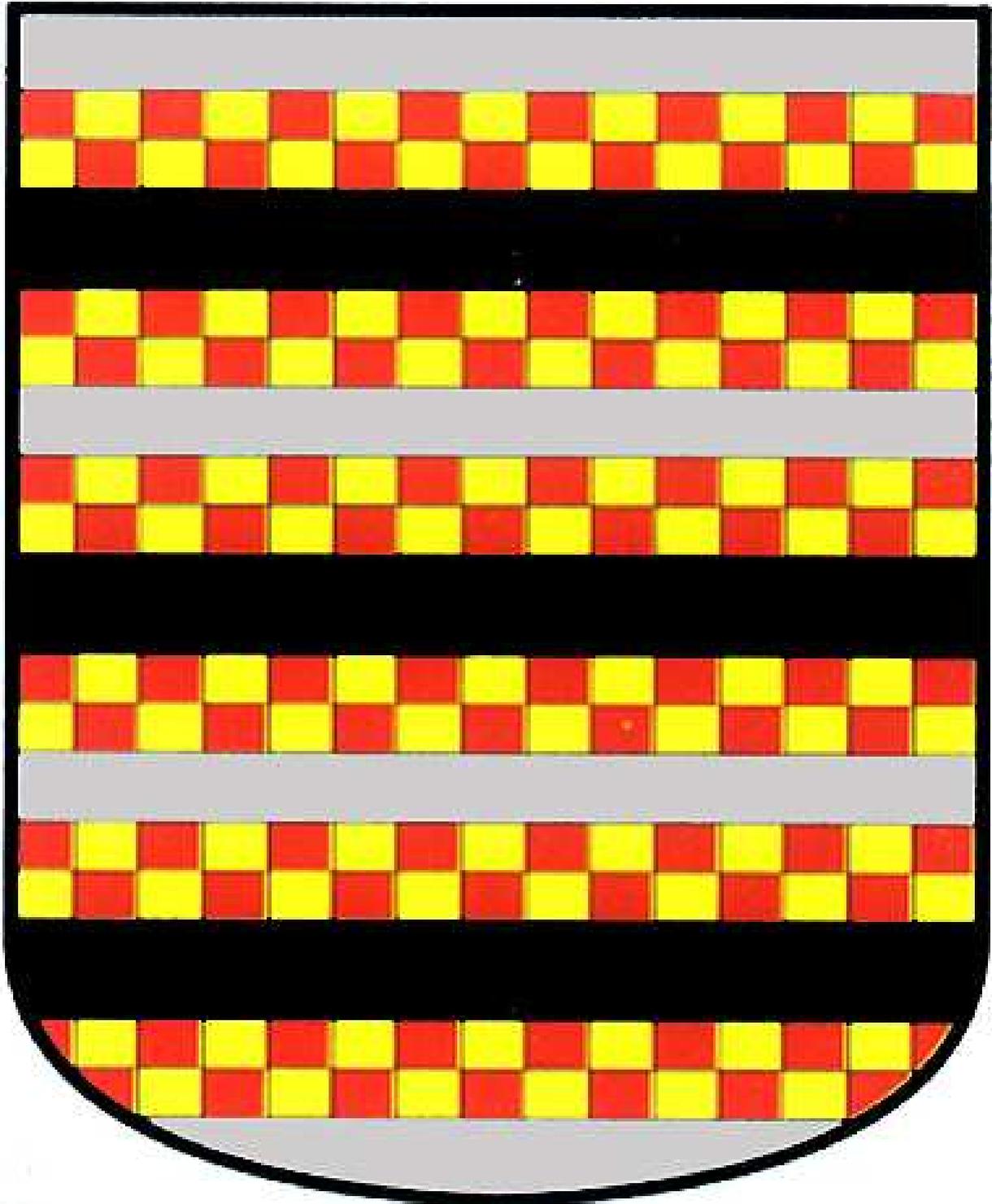
Juan Pedro Martínez Carrasco y Maldonado

Por ser muy extenso no se expone

SI ALGUNA PERSONA DESEA OBTENERLO,
SE LE FACILITARÁ CON MUCHO GUSTO.

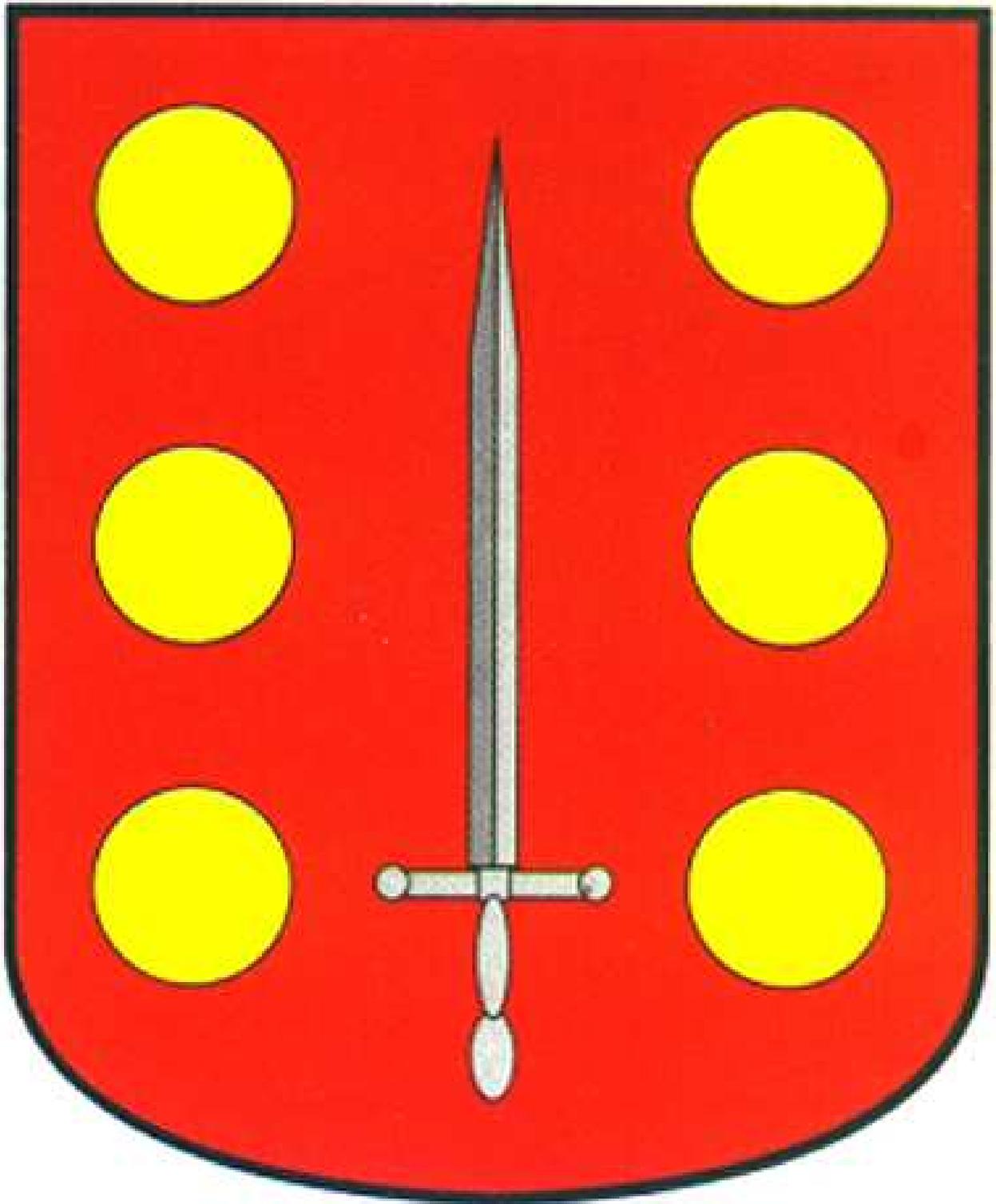


PIÉDROLA Y NARVÁEZ



SOTOMAYOR

En campo de plata, tres fajas jaqueladas de oro y gules con seis jaqueles de ancho, los cuales dos del centro se cubren de una estrechada de sable.



FELJOO

Escudo de gules, espada de plata, la punta hacia arriba y tres roeles de oro a cada lado

27



VARELA

Escudo de oro y cinco bastones de sinople.



Grabado de San Torcuato conservado en el archivo privado de la familia Martínez-Carrasco de la Real Chancillería de Granada.

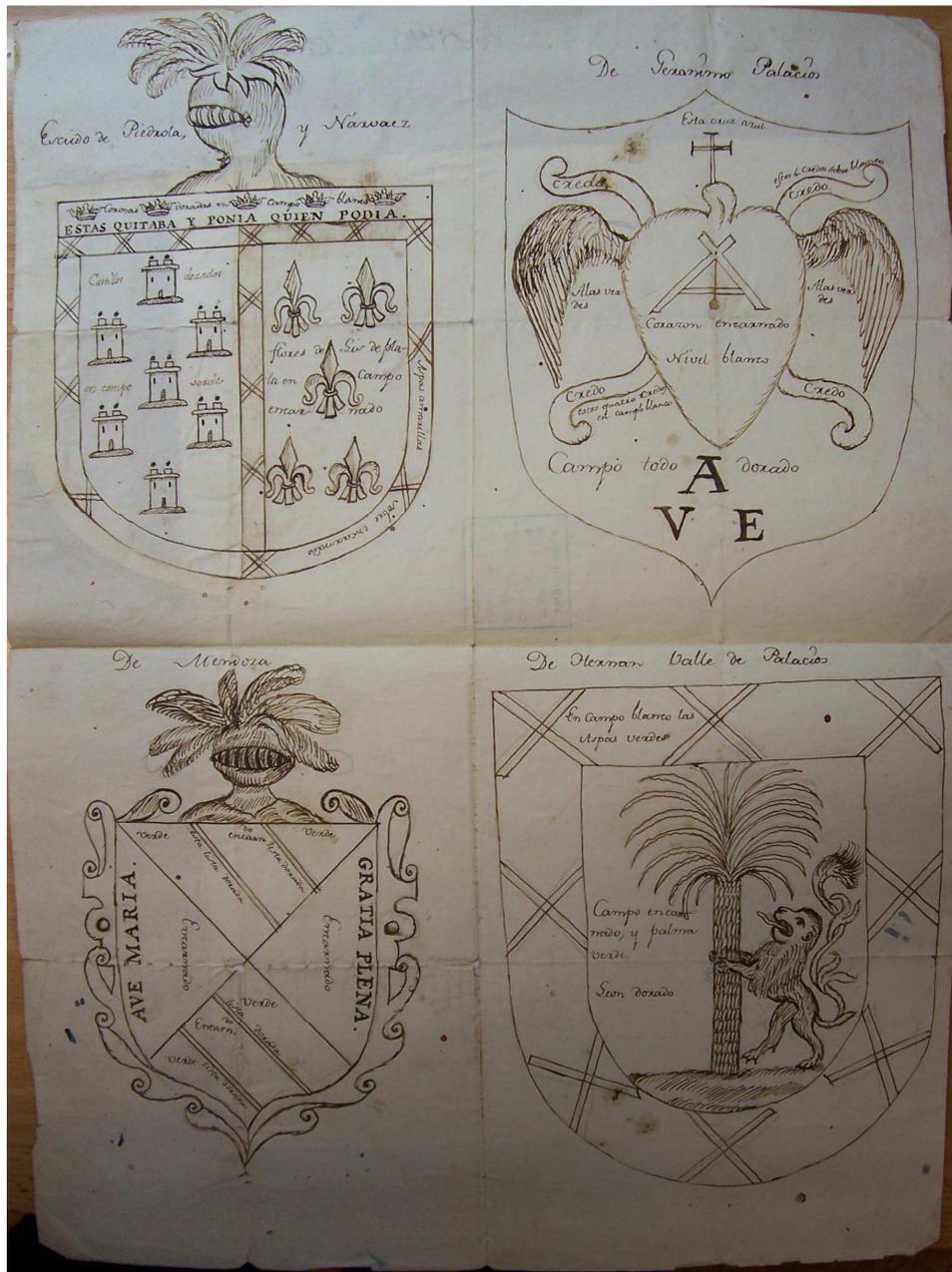
DON CARLOS, POR LA GRACIA DE DIOS, REY DE
 Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de
 Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de
 Sevilla, de Cerdeña, de Cordoba, de Corcega, de Murcia, de Jaén, de los
 Algarves, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias
 Orientales, y Occidentales, Islas, y Tierra-firme del Mar Oceano, Archi-
 duque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante, y Milán, Conde de Abs-
 purg, de Flandes, Tiról, y Barcelona, Señor de Vizcaya, y de Molina, &c.
 Por quanto *atendiendo al merito y Servicios de vos*
D.ⁿ Torquato Carrasco, Teniente de Granade-
ros que habeis sido del Regimiento de In-
fanteria de Leon; he venido en concederos
Grado de Capitan

Por tanto mando a los Capitanes Generales, Gobernadores de las Armas, y
 demás Cabos Mayores, y Menores, Oficiales, y Soldados de mis Exercitos,
 os hayan, y tengan por tal *Capitan* - - - graduado de *Infan-*
teria - - - y os guarden, y hagan guardar las honras, gracias, preeminen-
 cias, y exempciones, que por razon de este grado os tocan, y deben ser guar-
 dadas, bien, y cumplidamente, que así es mi voluntad; y que el Intendente
 de la Provincia, o Exercito donde fuereis a servir, dé la orden conveniente,
 para que se tome razon, y forme asiento de este grado en la Contaduria prin-
 cipal. Dado en *Palacio a dos* - - - de Diciembre
de mil setecientos ochenta y uno.

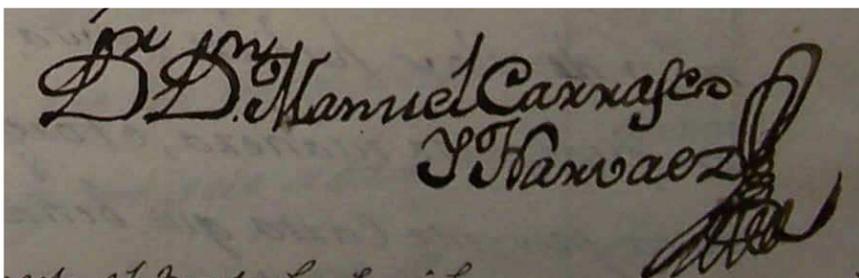
Yo El Rey. S.

V.M. concede grado de Capitan de Infanteria a
D.ⁿ Torquato Carrasco.

Concesión del grado de Capitán a D. Torcuato
 Martínez Carrasco Piédrola y Narvéez el 2 de
 Diciembre de 1781



D. Manuel Martínez Carrasco Piédrola y Naváez conservó los diseños de los escudos de armas de Piédrola y Naváez, Mendoza, Palacios y de de Hernán Valle

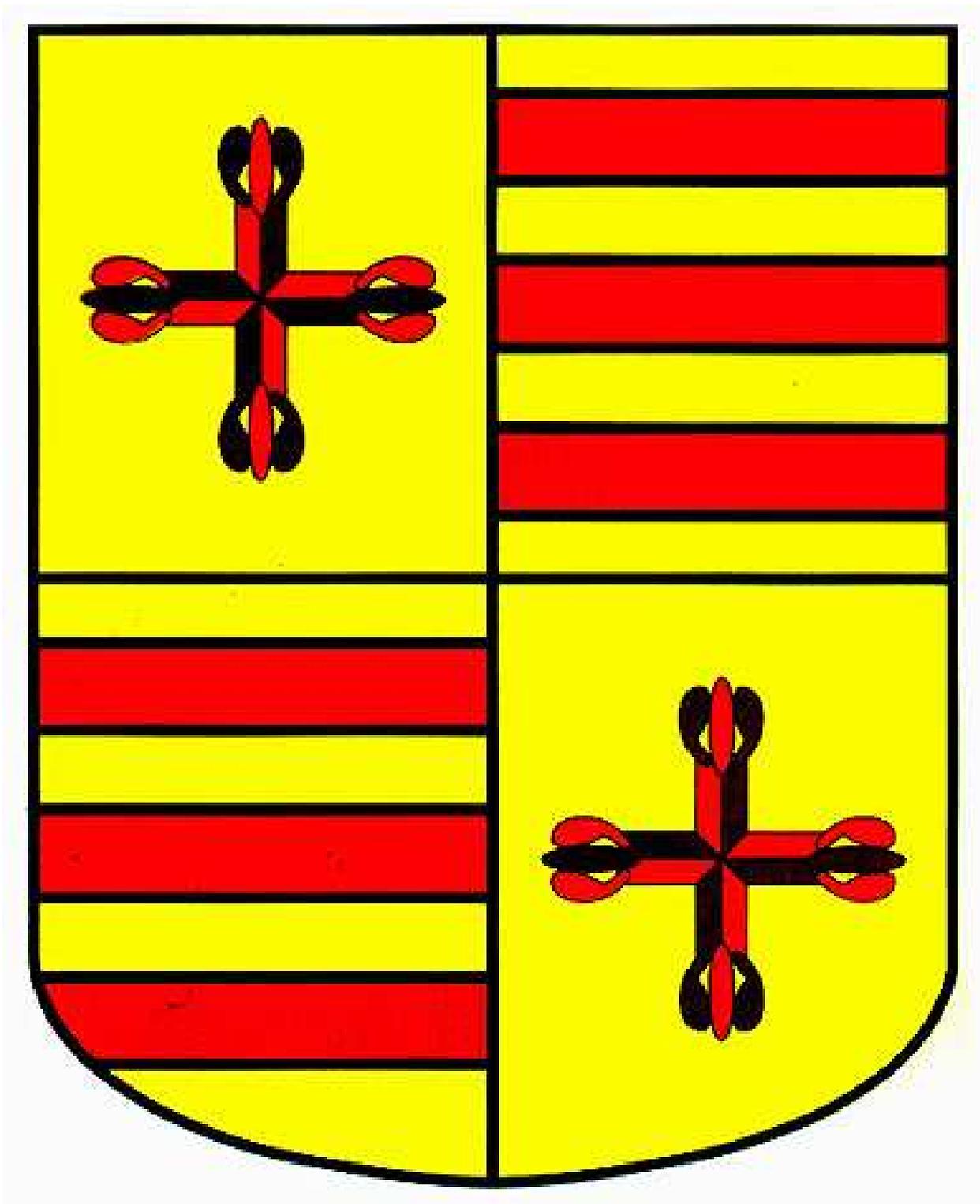


Firma del Dr. D. Manuel Martínez Carrasco Piédrola y Naváez



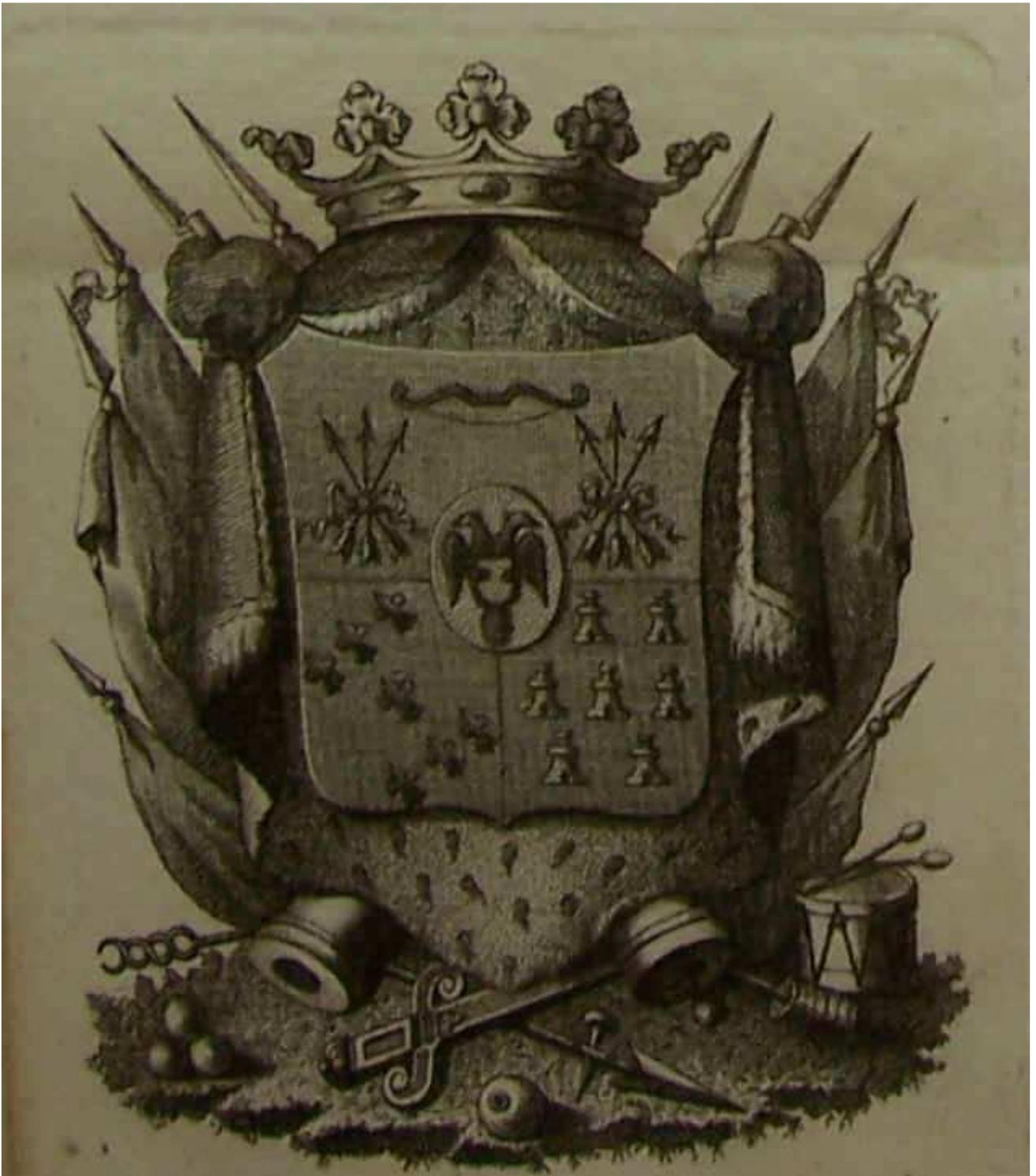
JIMÉNEZ

Escudo partido, 1º en azur, tres veneras de plata y 2º en .oro, dos fajas de gules



MUÑOZ

Escudo cuartelado: 1º y 4º ; en campo de oro, una cruz floreteada, de gules y 2º y 3º ; en campo de oro, tres fajas de gules.



D. Antonio Joaquín Martínez-Carrasco y Feijoo

Obtuvo la Cruz de Primer Ejército, la Cruz de Tarragona y la Cruz de Prisionero por la Guerra de la Independencia.



D. Antonio Joaquín Martínez-Carrasco y Feijoo
El otro explicado anteriormente nº 33

DOÑA ISABEL SEGUNDA, POR LA GRACIA DE DIOS
Y POR LA CONSTITUCION DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA REINA DE LAS ESPAÑAS, Y EN SU
REAL NOMBRE LA REGENCIA PROVISIONAL DEL REINO.

Por cuanto *Atendiendo á lo servido y mérito de don Antonio Carrasco y Feijoo, Teniente de Infantería Titular, ha venido á concederle el grado de Capitán de la misma arma*

Por tanto manda á los Capitanes generales, Gobernadores de las armas y demas Cabos mayores y menores, Oficiales y Soldados de los Ejércitos, que previo el juramento que debeis prestar á la Constitucion, si ya no lo hubiéseis hecho, os hayan y tengan por tal *Capitán* graduado de *Infantería* y os guarden y hagan guardar las honras, gracias, preeminencias y exenciones que por razon de este grado os tocan y deben ser guardadas bien y cumplidamente: que asi es su voluntad; y que el Intendente militar del distrito ó Ejército donde fuéreis á servir dé la órden conveniente para que se tome razon, y forme asiento de este grado en la Contaduría principal ó Intervencion. Dado en *Madrid* á *veinte y cinco* de *Mayo* de mil ochocientos cuarenta *y tres*

De la Regencia Provisional del Reino



Antonio Carrasco y Feijoo

La Regencia provisional del Reino, á nombre de S. M., concede grado de *Capitán de Infantería* á *don Antonio Carrasco y Feijoo*

Antonio Joaquín Martínez-Carrasco y Feijoo
Concesión de grado de Capitán de Infantería

DON FRANCISCO BALLESTEROS, TENIENTE GENERAL
DE LOS REALES EJERCITOS, declarado ilustre Benemérito á la Patria
por la batalla de los Castillejos, Socio honorario de la Real Academia
de S. Luis de Zaragoza de Ciencias y Bellas Artes, del Consejo de
Estado, y Secretario de Estado y del Despacho universal de la Guerra
de España.

Por quanto el REY ha tenido á bien conceder á *D. Antonio Carrasco, teniente*
agregado al Regimiento Infantería Segunda de Guadix relief y habilitacion al exercicio de
su empleo en atención á haber justificado su conducta del tiempo que ha estado prisionero en
Francia. Por tanto ordena S. M. al Capitan ó Comandante general á quien tocare dé la orden
conveniente para que al expresado *D. Antonio Carrasco* se ponga

en posesion del referido empleo de *teniente* con
destino al *Regimiento Infantería de Alarcia de donde procede en*

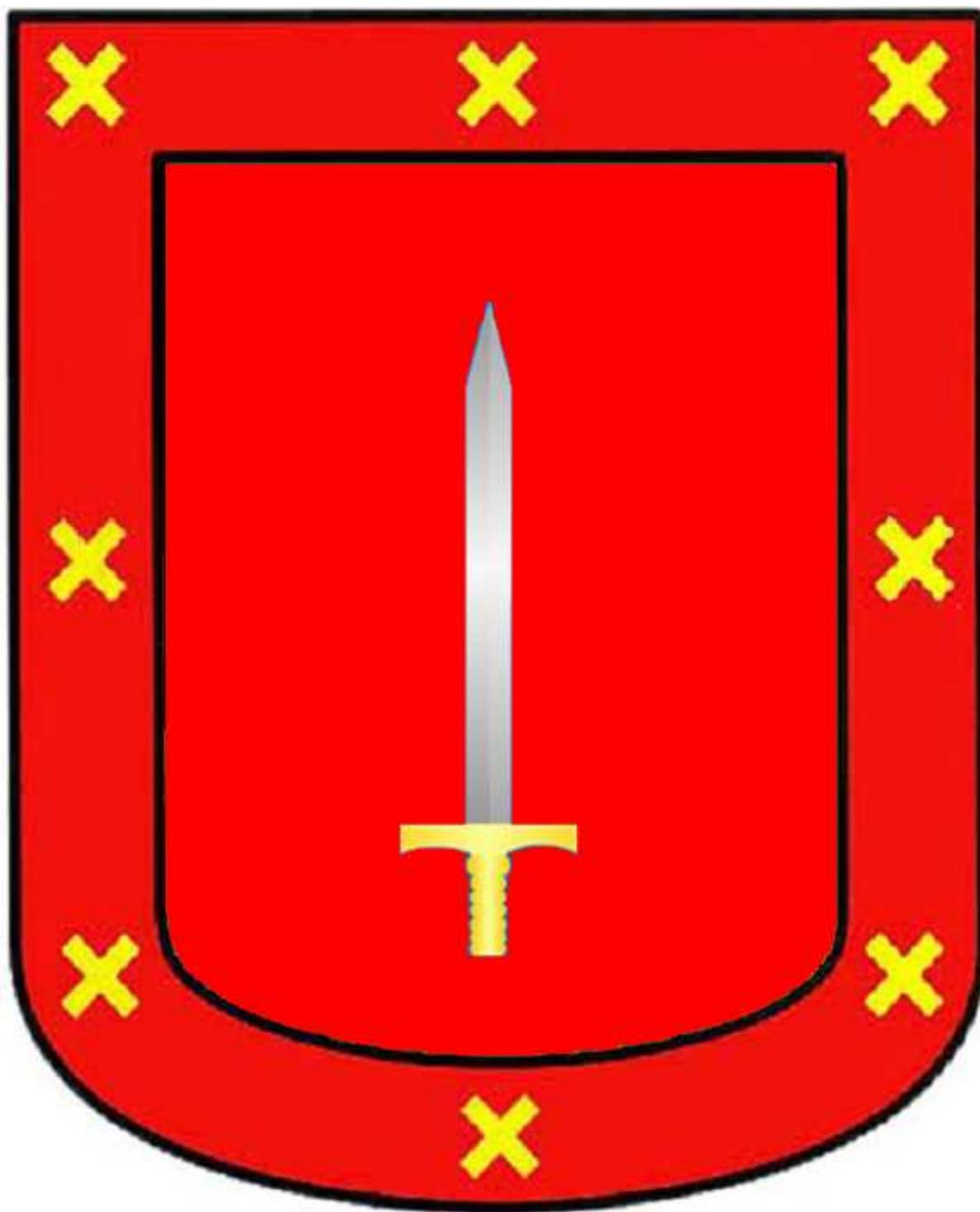
clase de agregado debiendo observar la totalidad de su empleo
de este mismo cuerpo como tambien que el Intendente
á quien perteneciere dé la orden necesaria para que tomándose razon de este impreso se le
abonen en la primera revista los sueldos que le hayan correspondido en la forma prevenida en la
circular de 10 de Julio de 1810, sin necesidad de alguna otra órden. Dado en *Palacio*
á *veinte y quatro* de *Abril* de mil ochocientos y *quince*.

Villaseca



Antonio Joaquín Martínez-Carrasco y Feijoo
Estuvo prisionero en Francia

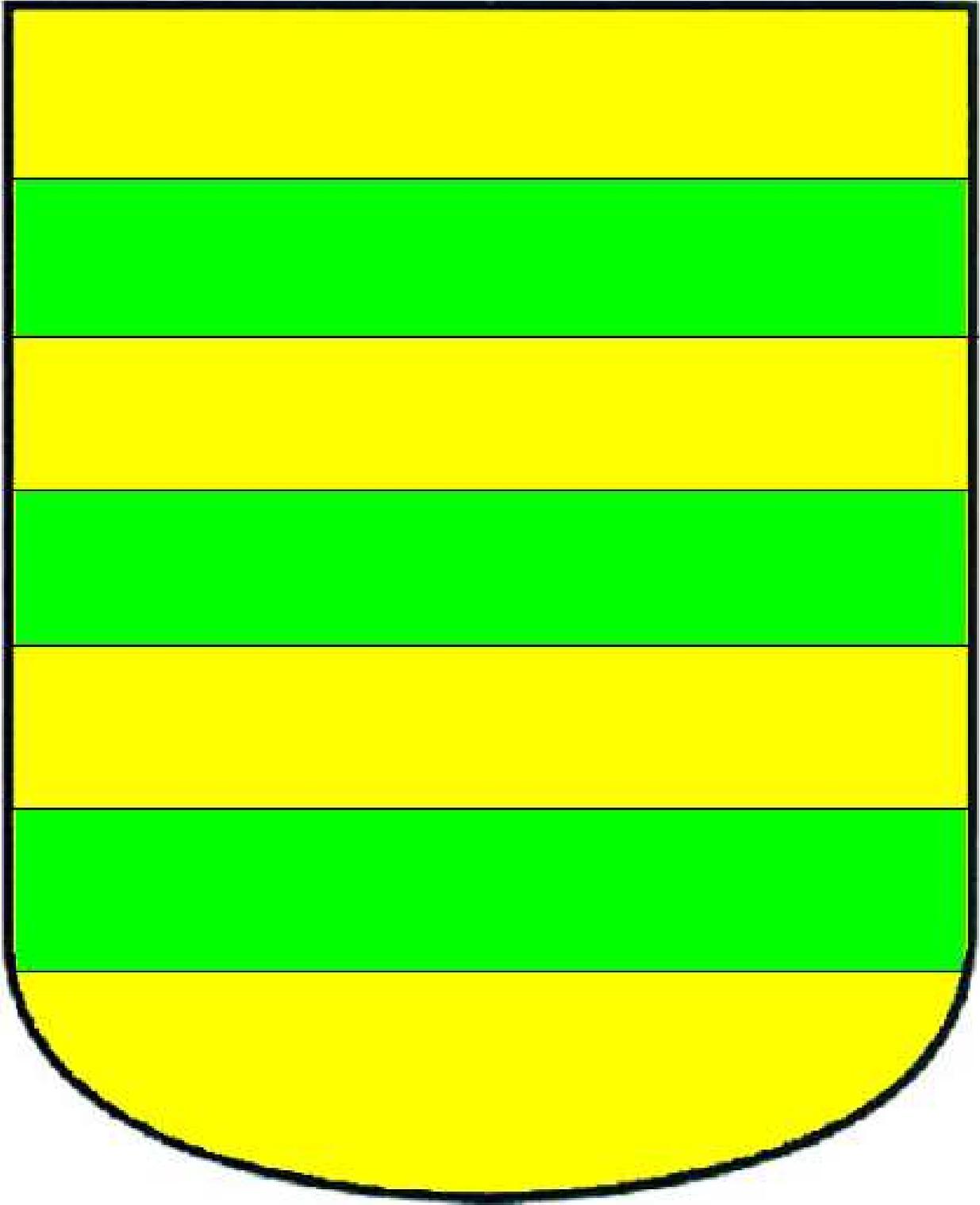
37



DÍEZ

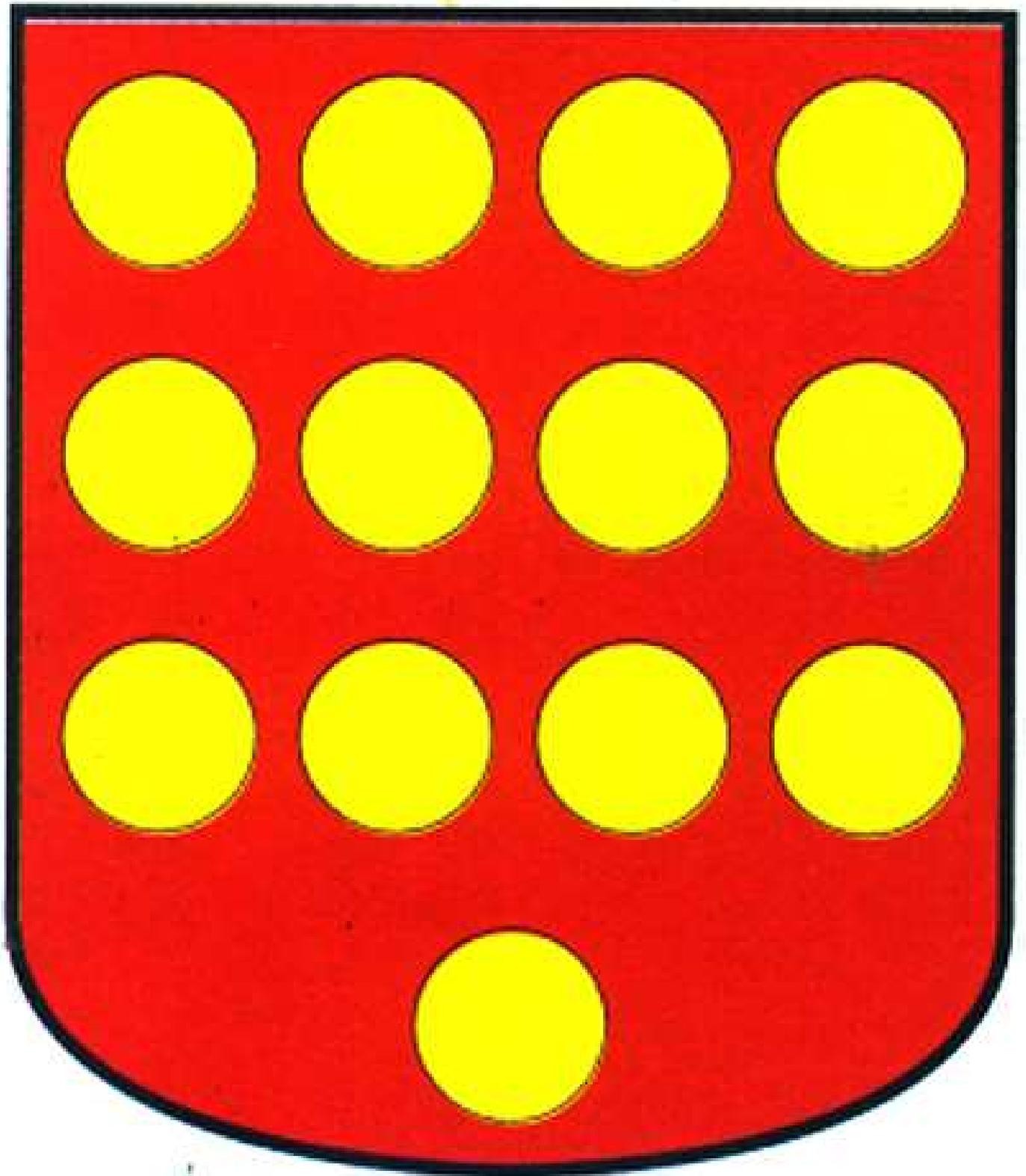
De gules, una espada desnuda de plata, encabezada de oro puesta en palo.
Bordura cosida de gules con ocho aspas de oro.

38



RIVERA

En campo de oro, tres fajas de sinople.



TORRES

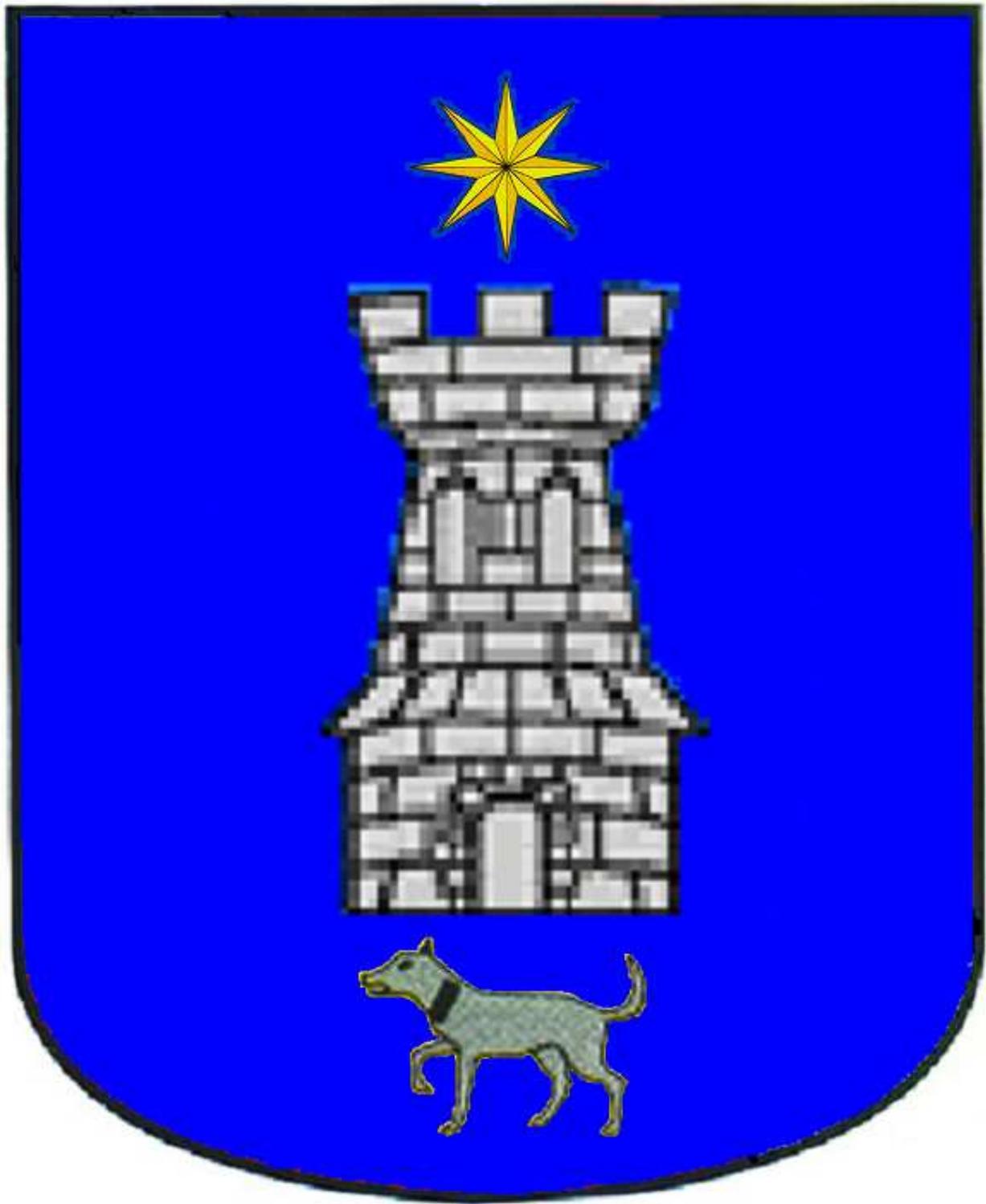
En campo de azur, cinco torres de plata, puestas en sotuer.



RUMBÓ

En oro un chevrón de gules, cargado de tres flores de plata de cinco hojas cada una, cantón siniestro de gules, una cabeza de leopardo de plata

41



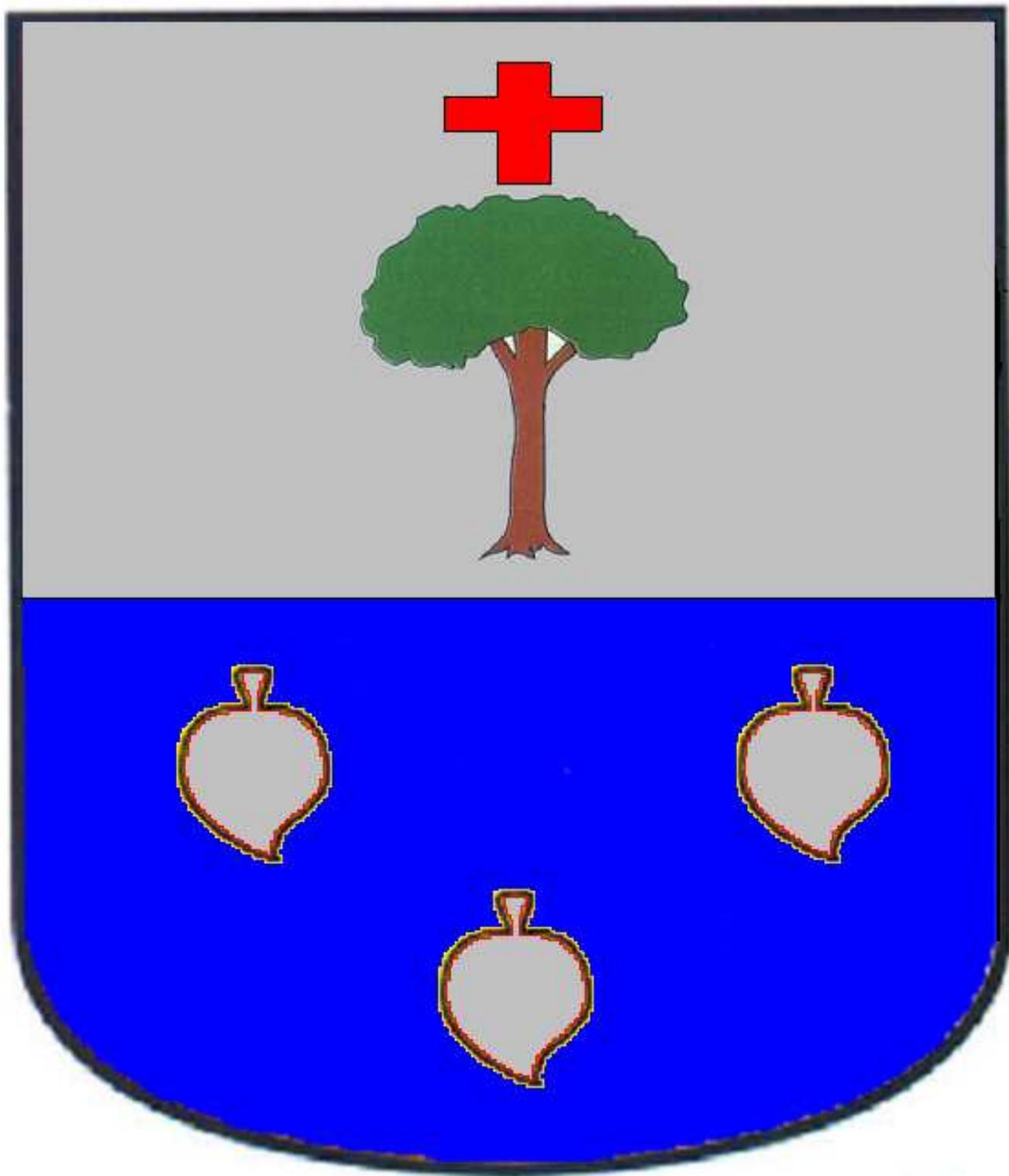
TARRAGO

En azur una torre de plata, superada de una estrella de oro, en punta un perro de plata



MATEOS

En azur, una faja jaquelada en dos órdenes, de oro y sable, acompañada de tres estrellas de oro, dos en jefe y una en punta.



ASENJO

En campo de plata un árbol de sinople, sumado de una cruz llana de gules:
cortado de azur, con tres panelas de plata.



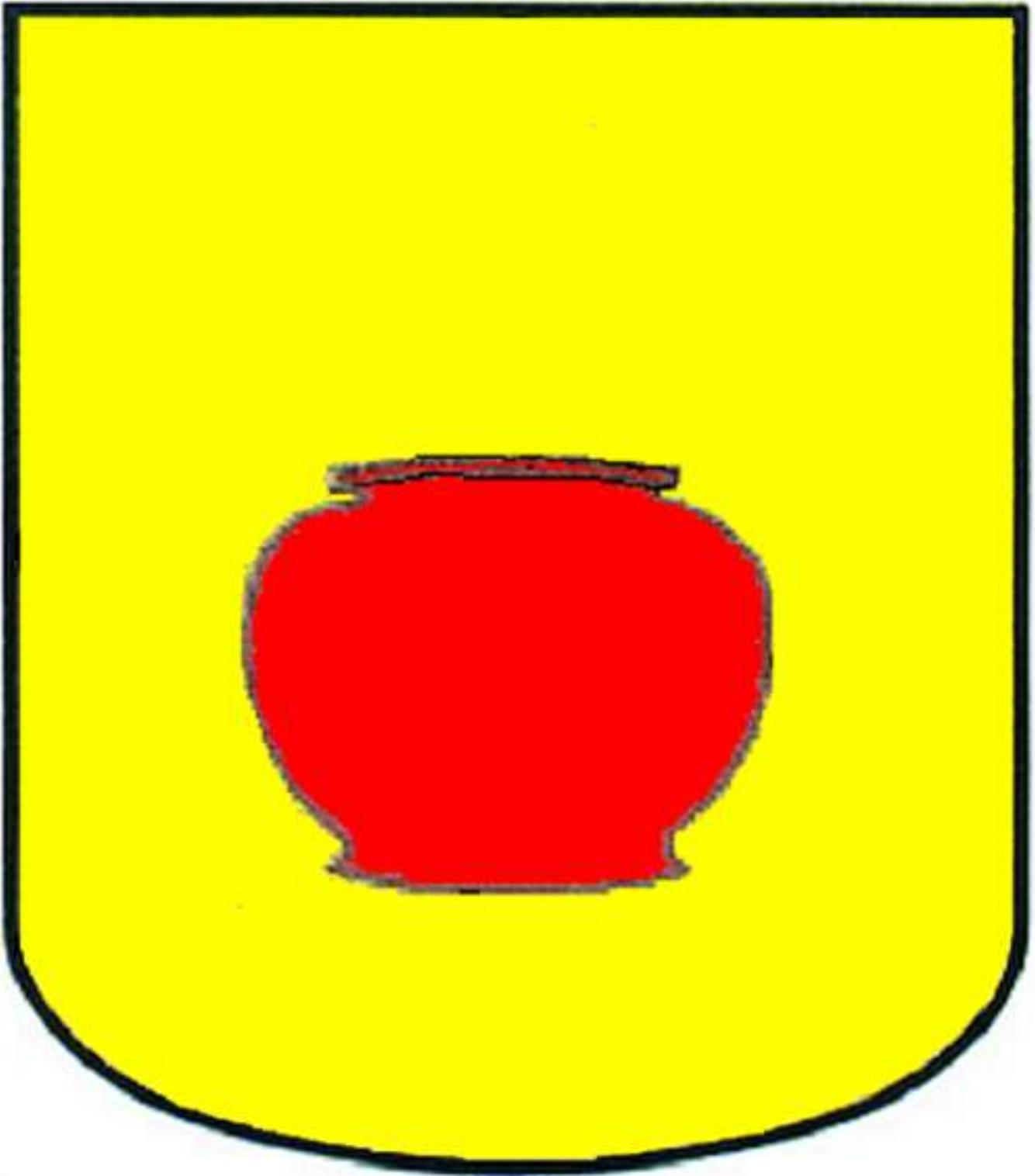
REAL

En campo de gules, dos leones rampantes de oro afrontados



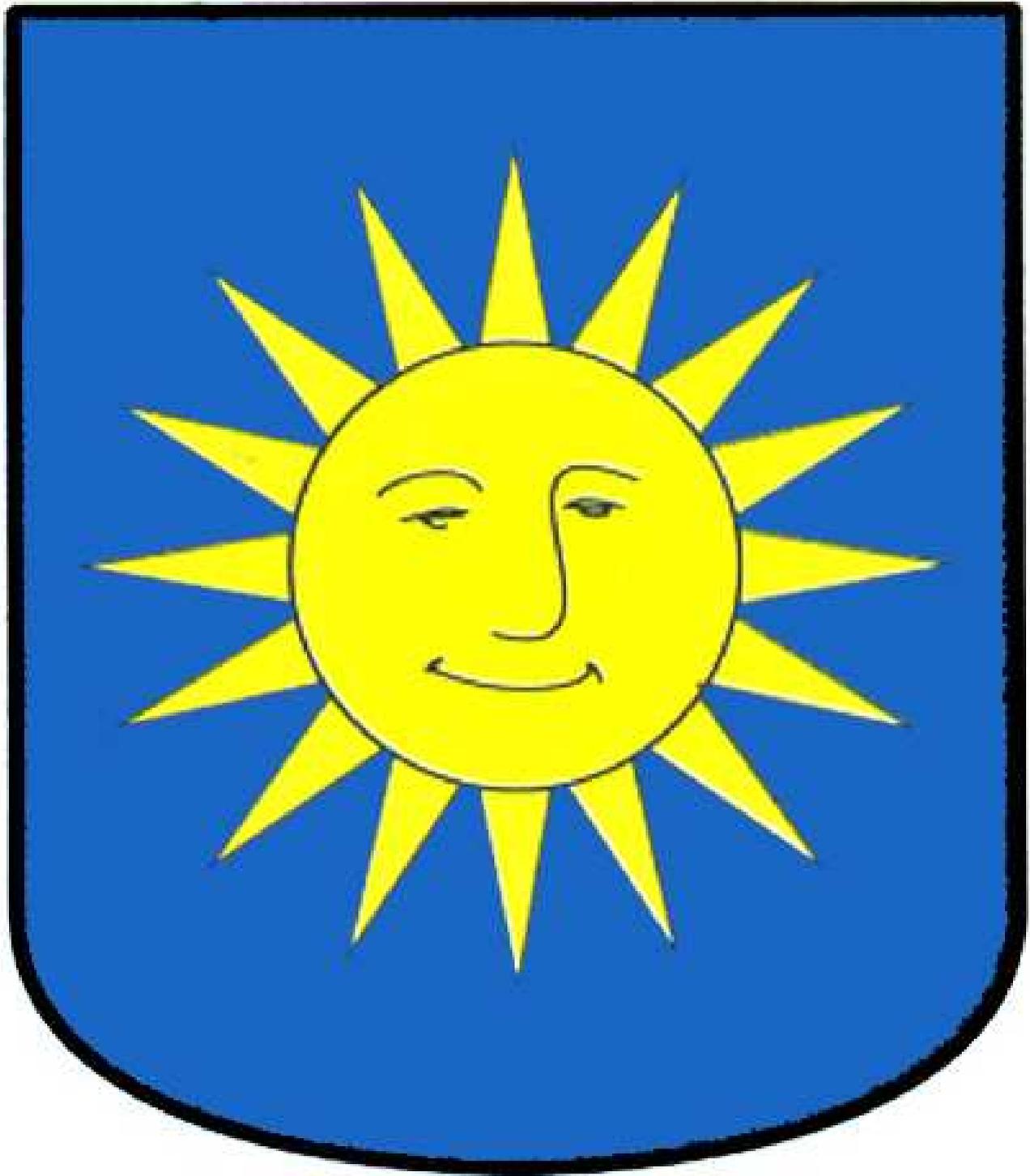
VÁZQUEZ

En campo de gules, un castillo de oro.



ZAFRA

En oro una zafra de gules



BUENDÍA

Escudo de azur y un sol de oro.



GARCÍA

Escudo de plata y una garza de sable, picándose el pecho, en el que muestra una herida. Bordura de gules con este lema en letras de oro : “De García arriba nadie diga”. Algunos pintan esta bordura de oro con letras de sable.

49



PONCE

En oro cuatro bandas de gules.



ALMANSA

Escudo cortinado: 1º y 2º de gules y castillo de oro: el 3º de plata y un león de gules coronado de oro. Bordura de plata y ocho armiños de sable.



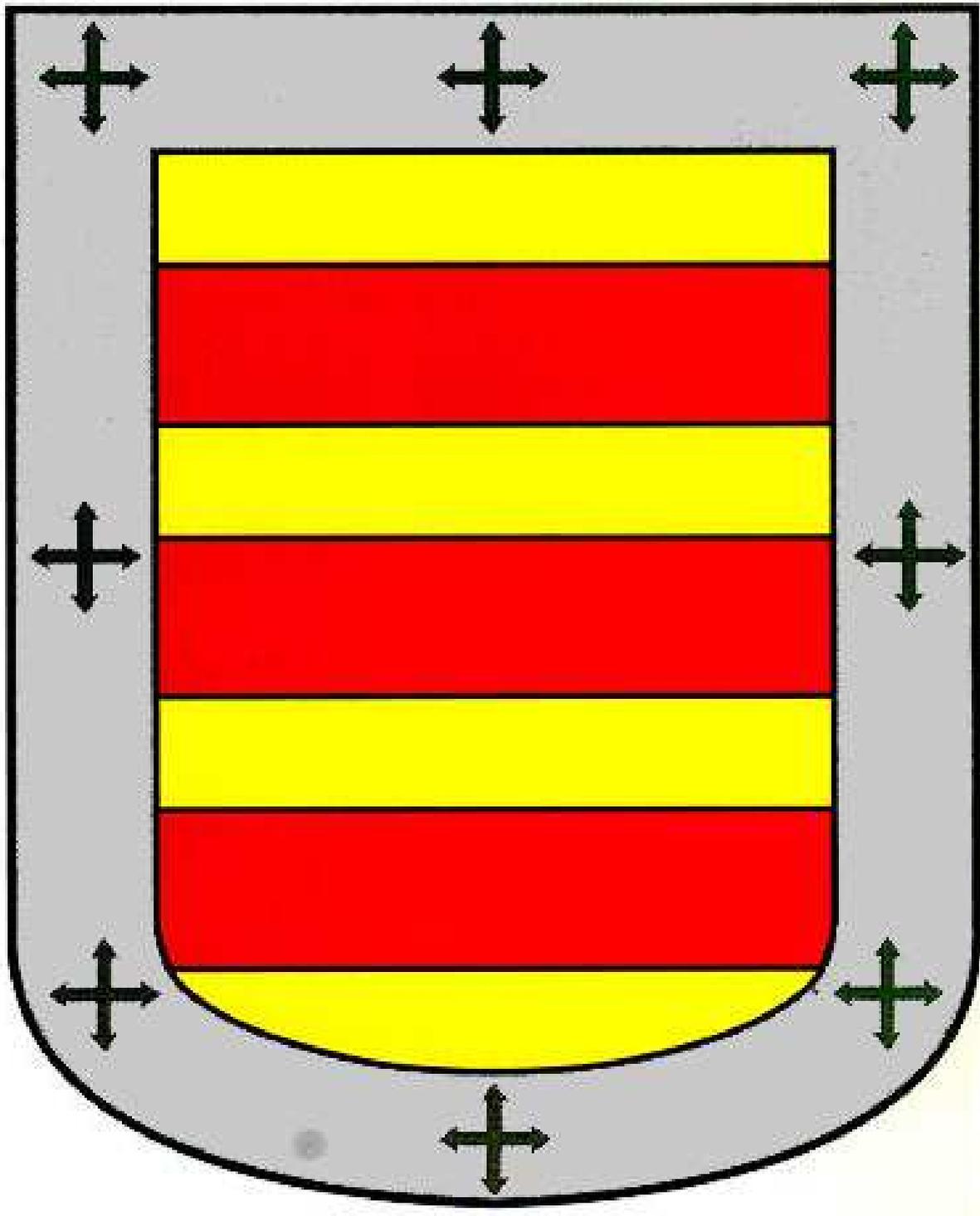
CAÑAVATE

Escudo partido en palo: 1º; en campo de oro un águila negra coronada y exployada, con el pico abierto y las patas bajas. 2º; sobre azur cinco estrellas de cinco rayos cada una, en sotuer. Bordura de gules y ocho castillos de oro



Antonio Martínez-Carrasco y Martínez

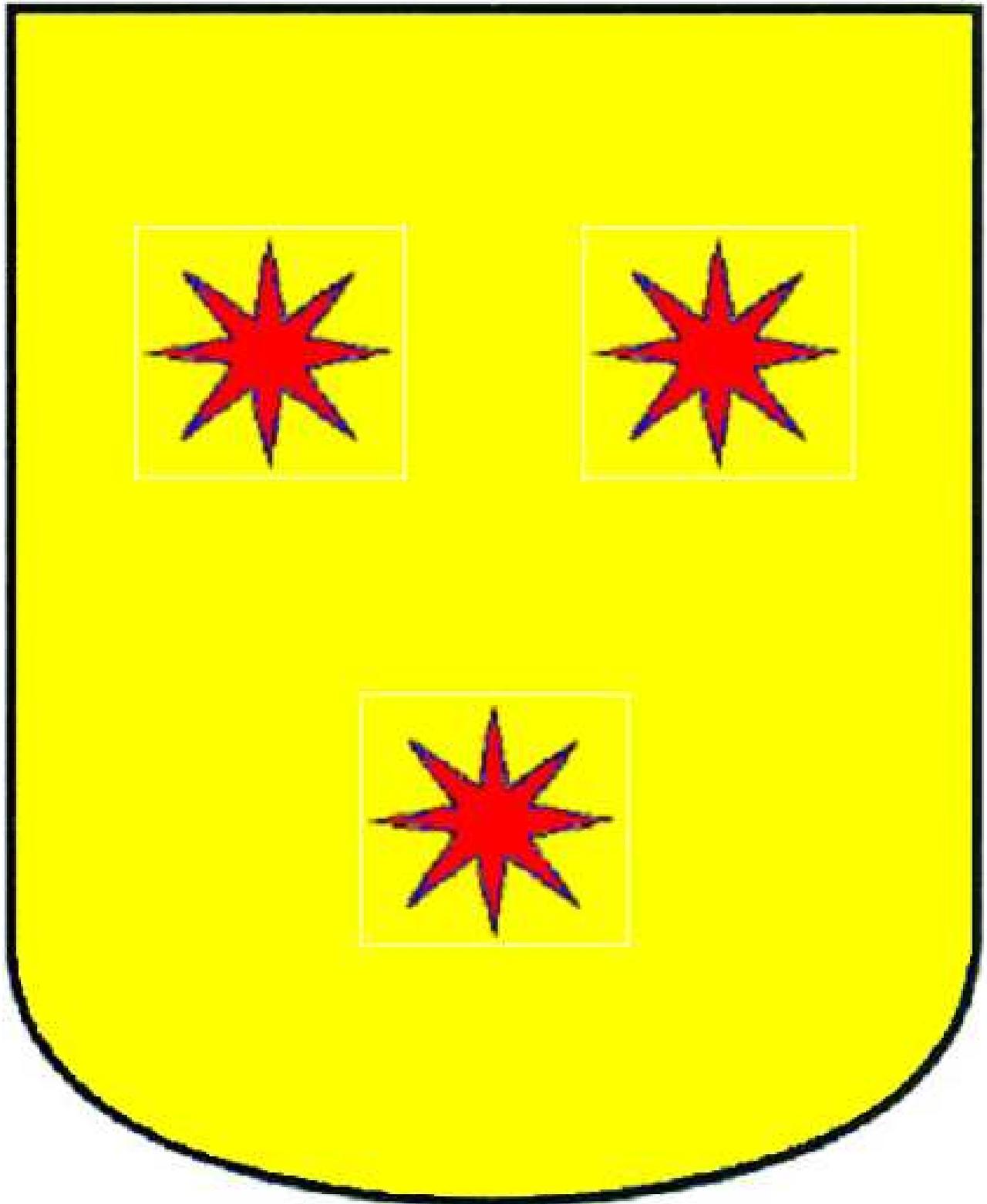
Abogado

**GÓMEZ**

En campo de oro, tres fajas de gules. Bordura de plata, con ocho cruces flechadas de sinople.

**NEGRO**

Partido. 1º en oro un cuervo de sable y 2º en azur nueve fajas de oro



SUSANA

En oro tres estrellas de gules puestas dos y una



VALERO

Un castillo de plata con su puerta y garitas encarnadas, sobre campo del mismo color y un soldado que está de centinela.

**TEVA**

En campo de plata una mata de sinople. Bordura de gules con ocho aspas de oro



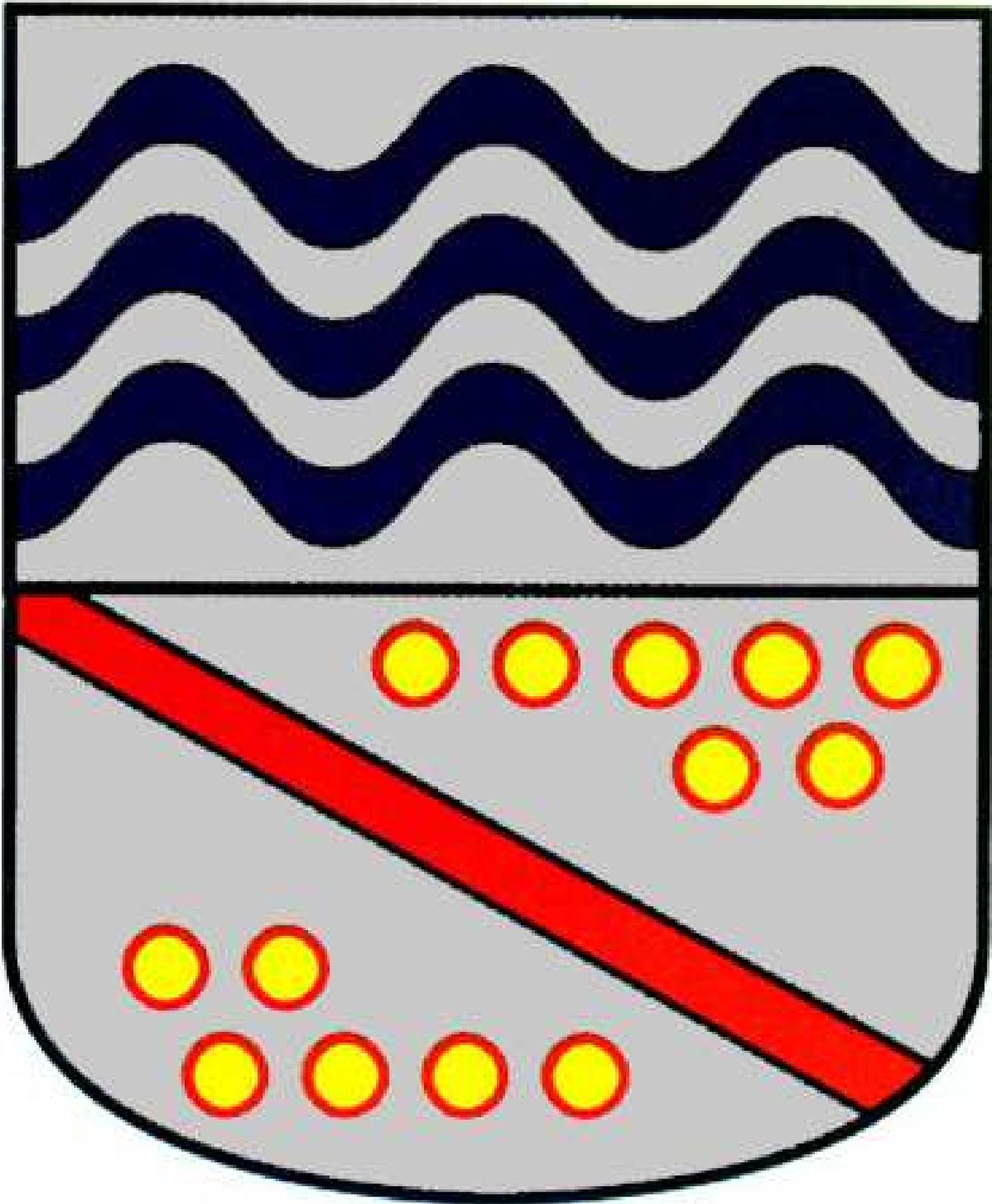
SANZ

En campo de plata, una banda de azur, de tres piezas, con bordura de azur.



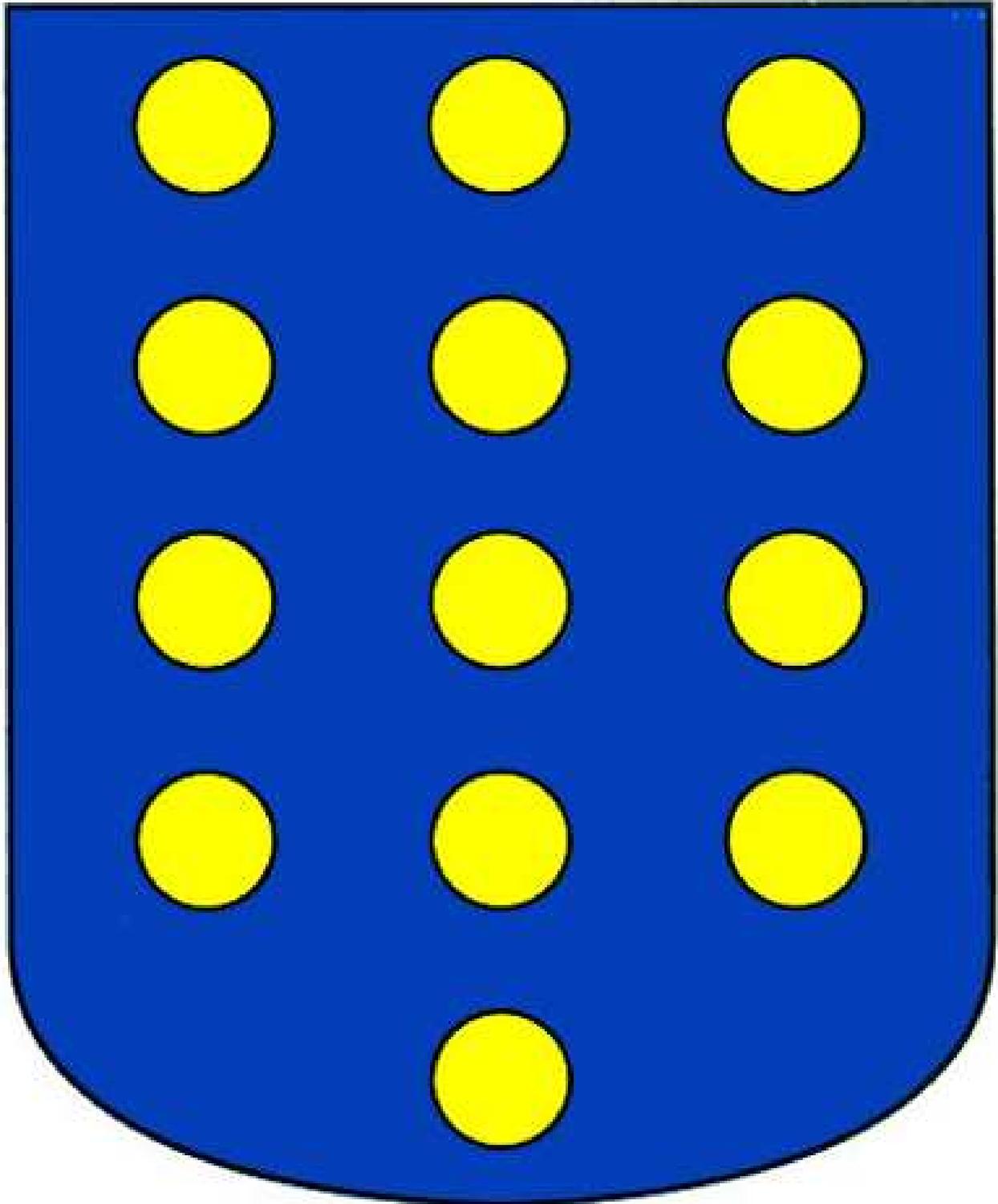
HIGUERAS

De oro, con cinco hojas de higuera de sinople, puestas en sotuer y bordura de plata con el lema "por Dios y por la Patria".

**MARÍN**

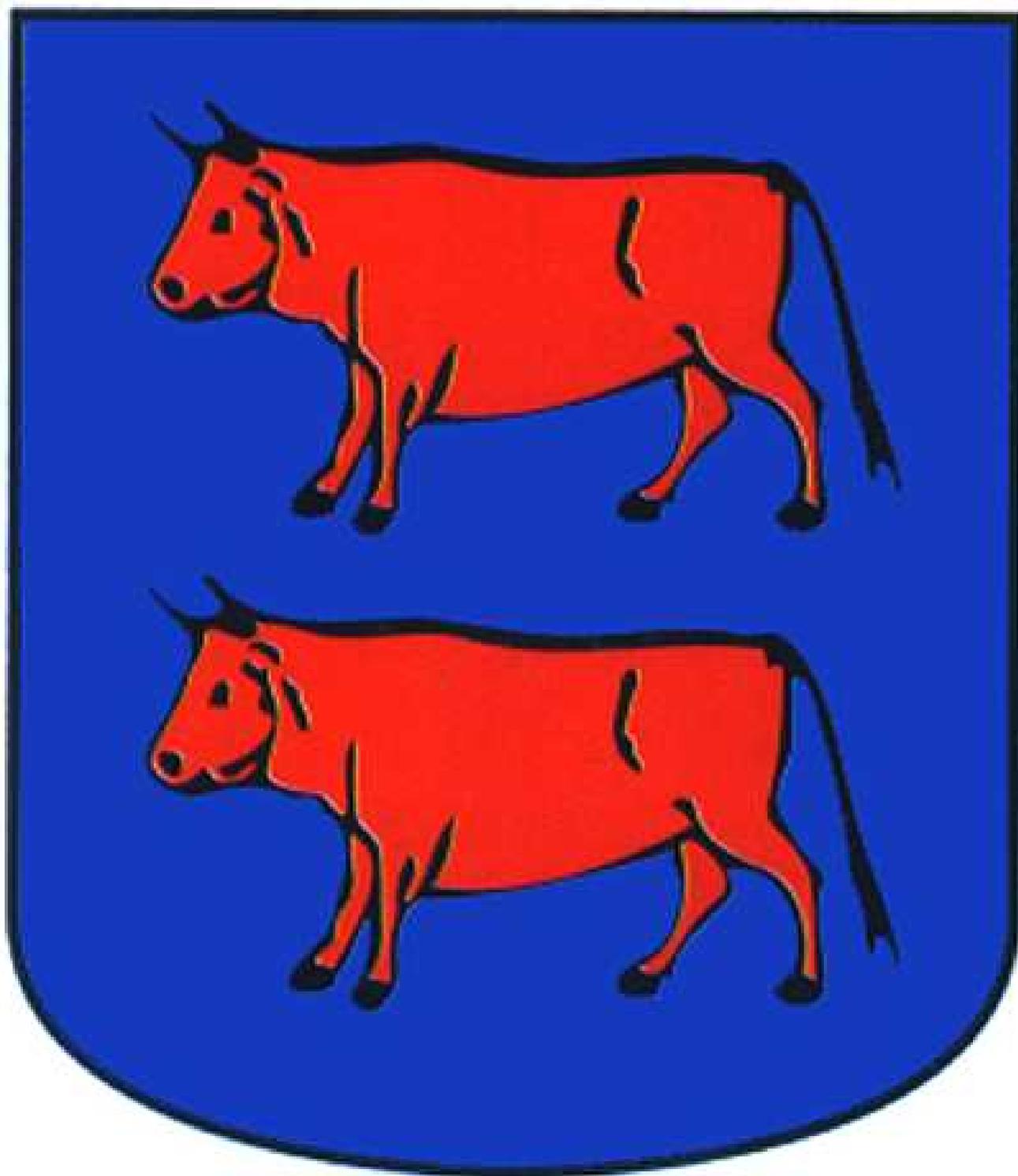
Escudo Cortado: 1º en campo de plata, tres fajas ondeadas de azur y 2º también de plata, con una banda de gules acompañada de tres bezantes de oro, fileteados de gules, siete en lo alto y seis en lo bajo.

61



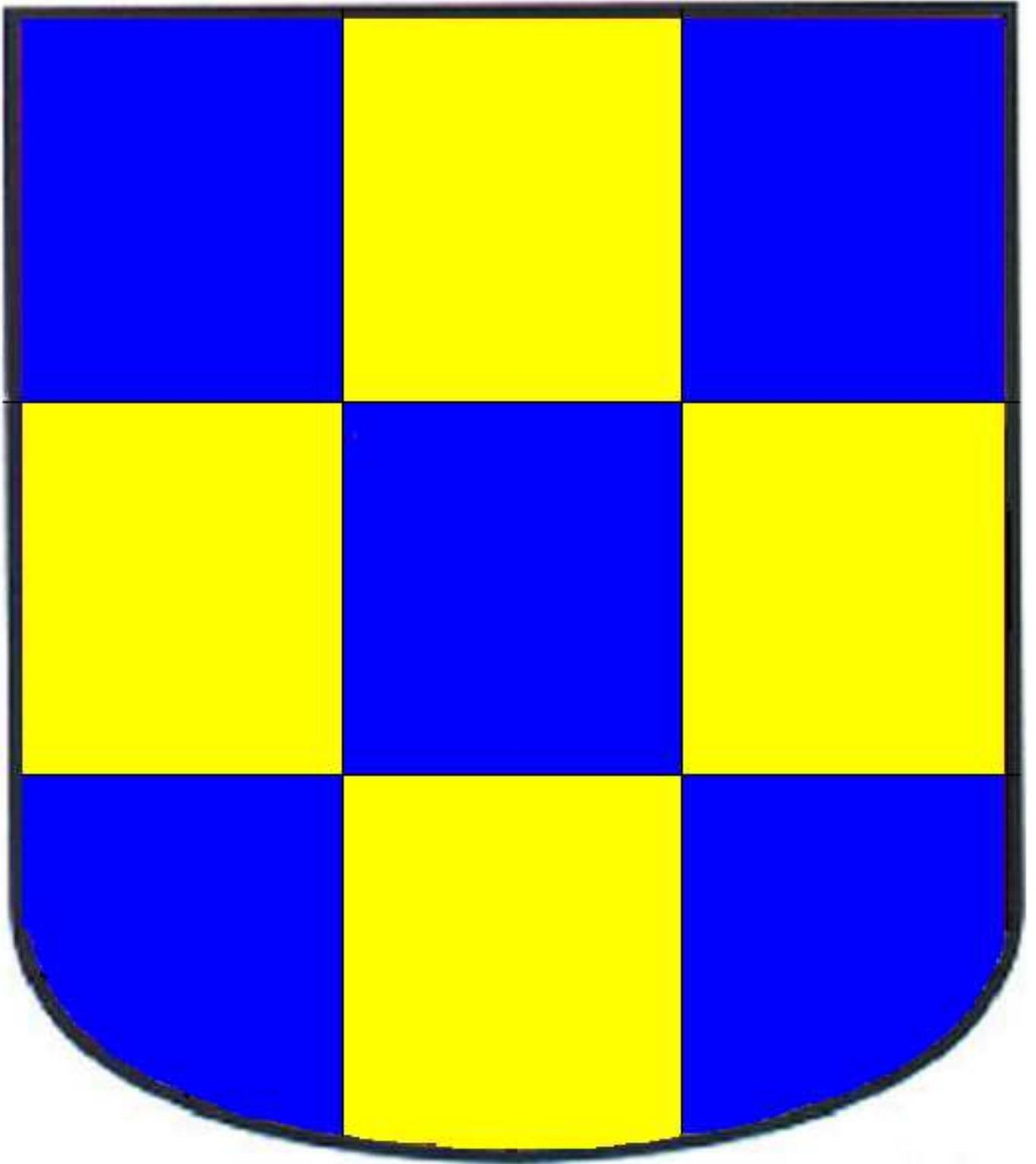
LÓPEZ

En campo de gules trece bezantes de oro



BECERRA

Escudo de azur y dos becerras de gules puestas en palo.



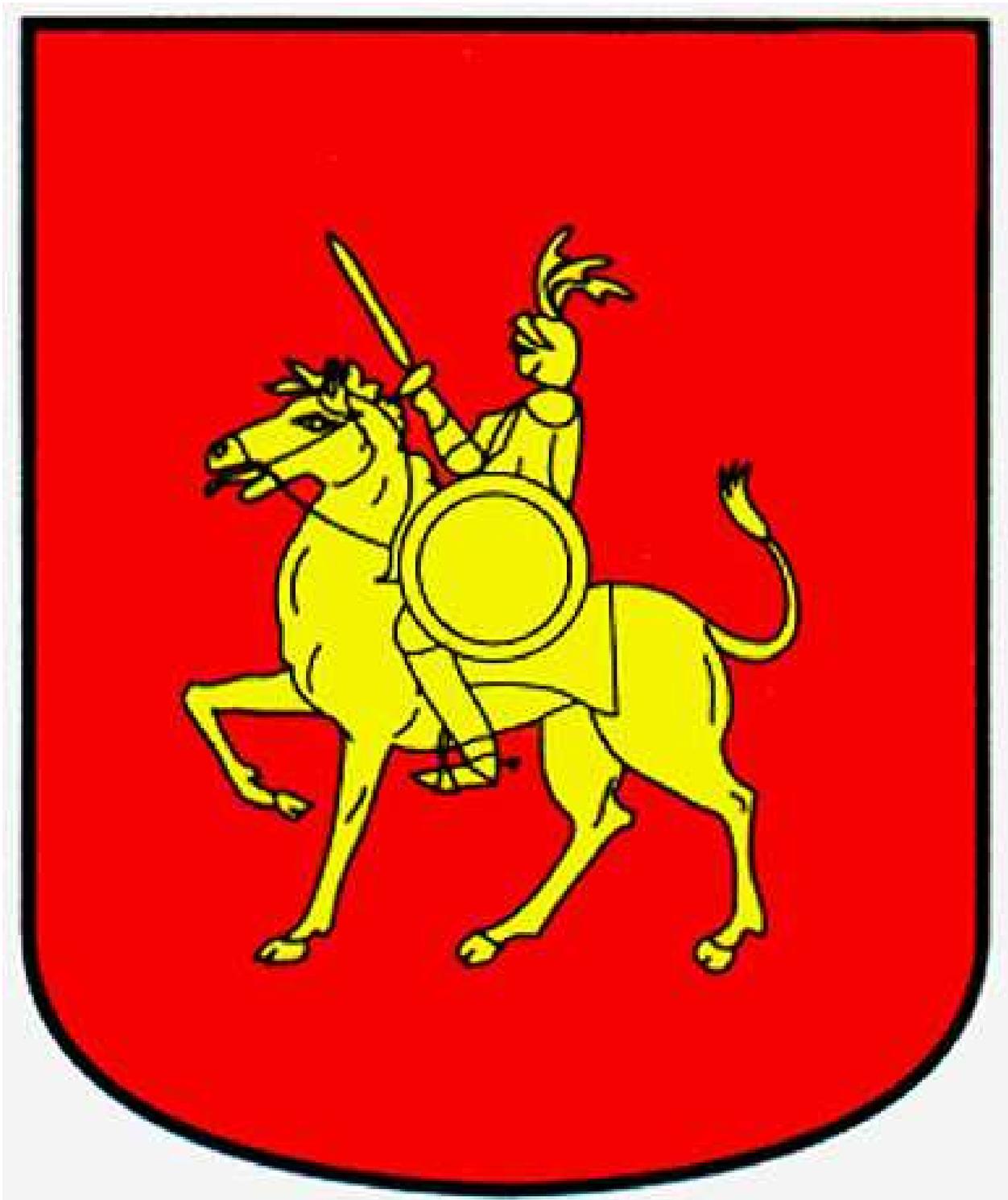
ARJONA

Escudo con cinco puntos de azur, equipolados de cuatro de oro.



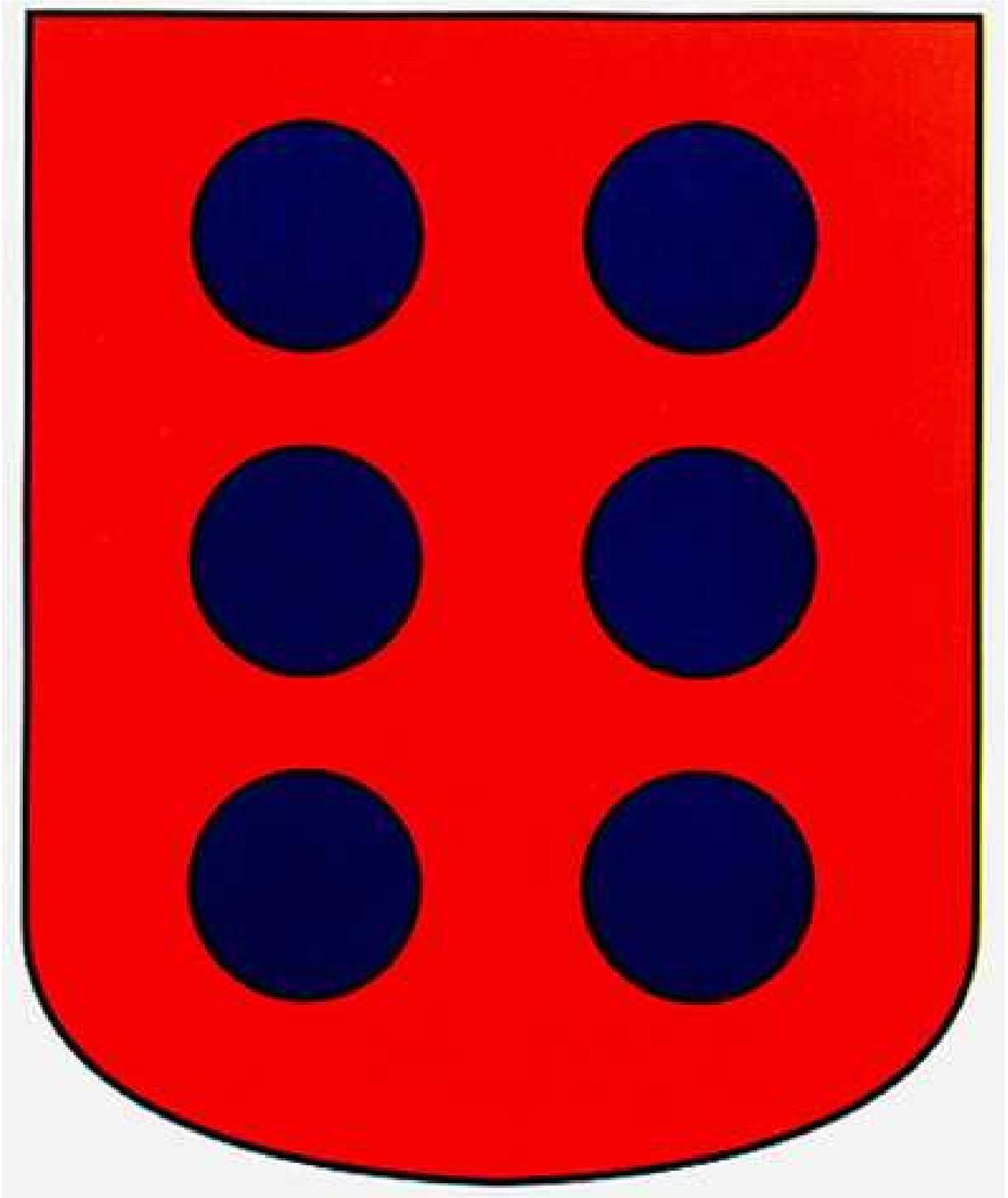
PALMA

En oro una palma de sinople.



CABALLERO

En campo de gules, un caballero armado, jinete en un caballo del mismo metal con una espada desnuda en la mano diestra y una rodela en la siniestra.



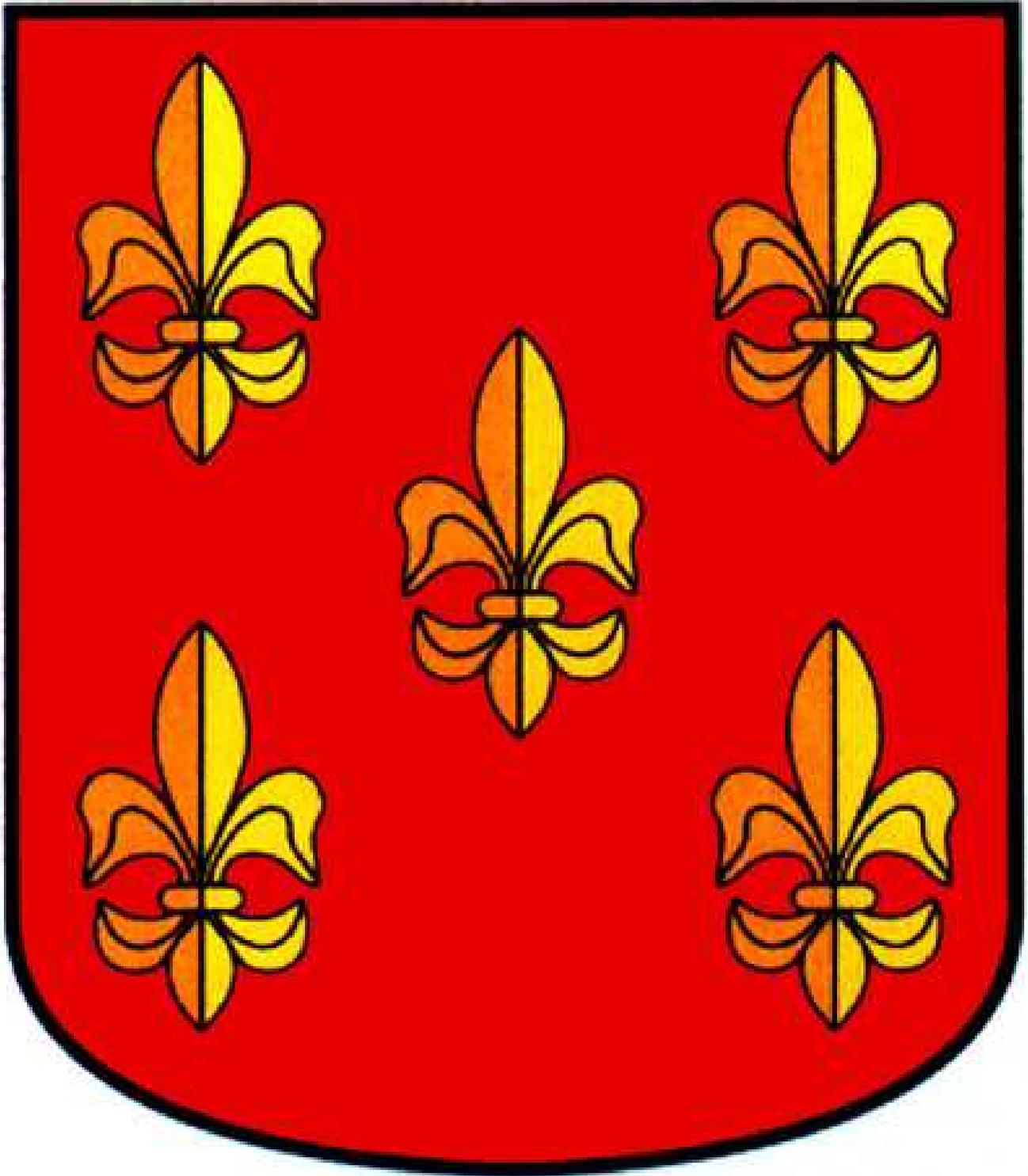
CASTRO

En campo de gules, seis roeles de azur, puestos de dos en dos



GUTIÉRREZ

Los de Castilla, traen: en campo de azur, una torre de oro. Otros en campo de oro, una torre con un árbol de sinople a cada lado. Dos cuadros de plata con un lobo de sable. Bordura de gules con cinco cabezas de sierpe



MALDONADO

En campo de gules, cinco flores de lis de oro, puestas en sotuer.



El Conde Don Nuño de Guzmán, Rico hombre, 7. señor de la torre y Castillo de Guzman, 14. abuelo de Don Gaspar de Guzman Conde Duque de Olivares

Abuelo de Félix de Guzmán y bisabuelo de Santo Domingo de Guzmán

No olvide visitar este verano en Tubilla del Lago la exposición:
UN ALTO EN EL CAMINO: TUBILLA 2008

EL ÚLTIMO HABITANTE DE QUINTANILLA DE LOS CABALLEROS:

D. Valentín Pérez Martínez.

Recuerdo que en los papeles o cuadernos de don Francisco Palacios Madrid, estudioso y recopilador de datos de todos los pueblos de nuestra comarca, están recogidas varias anécdotas o noticias relativas a don Blas Martínez de la Torre, el que no quería ser Cura.

Don Blas Martínez de la Torre nació en Gumiel de Izán a finales del siglo XIX o principios del XX, siendo hijo de Santos y Teresa, llamados popularmente el Teresón y la Teresona. Santos Martínez era natural de Tubilla del Lago y Teresa de la Torre había nacido en Peñalba de Castro y ambos estaban de criados con los abuelos de doña Piedad Ruiz y, después, parece ser que tuvieron posada, al menos durante los días de las ferias de Gumiel.

El pequeño Blas era de aspecto vivaracho y demostraba ser un niño inteligente, por lo que varios sacerdotes, que iban a casa de sus padres durante las ferias, se prendaron de sus buenas dotes y le dieron toda clase de facilidades para que ingresara en el Convento de los Agustinos del Monasterio de la Vid, ya que Blasito decía que no quería ser Cura porque los criticaban mucho y hablaban muy mal de ellos.

Después de una carrera brillante llegó a ser Padre agustino. Sus padres, ya de edad avanzada, se hallaban en mediana posición económica. En estos casos, la Regla de los Agustinos permitía que los padres pobres de un religioso pudieran vivir en el Convento, al lado de su hijo. Pero el padre Blas no quiso llevar al Monasterio de la Vid a sus padres, pues le parecía que iba a ser una carga demasiado pesada para la Comunidad y, entonces, determinó marchar a Chile para ganar dinero con qué ayudar a sus padres necesitados.

Llevó consigo a Chile, a la ciudad de San Rosendo, a una hermana, dos sobrinas y un sobrino. A los pocos años volvió a España y se presentó al señor Obispo pidiéndole una Parroquia para servirla durante algún tiempo, sin renunciar a la que tenía en Chile. El señor Obispo, teniendo en cuenta sus buenas dotes y despierta inteligencia, le ofreció la Parroquia de Gumiel de Izán, pero él no la aceptó. Decía, en tono humorístico, “¡si me quedo en Gumiel siempre seré el Teresón, y donde quiera que vaya seré don Blas!”. Después el Obispo le ofreció San Esteban de Gormaz, que

tampoco quiso aceptar por ser cabeza de partido y a él no le gustaban esas parroquias.

Don Blas Martínez de la Torre era de baja estatura y muy aficionado al dibujo y grabado de tal forma que lo que sus ojos veían pintaban sus manos.

Don Francisco Palacios refiere que todas estas noticias las recogió “ex ore”, por los años de 1945, del señor Valentín Pérez Martínez, primo carnal de don Blas, vecino de Tubilla de Lago y último habitante que fue de Quintanilla de los Caballeros.

Esta anécdota es gentileza de Pedro Ontoria Oquillas

TERESÓN DE GUMIEL

A don Francisco Palacios
Valentín Pérez contó
Esta bonita historieta
De un gomellano de pro.

Blas Martínez de la Torre,
De Teresa y Santos hijo,
Nació allí, en Gumiel de Izán,
El cuándo no lo sé fijo.

Al final del diecinueve
O al nacer el siglo veinte,
Año más o año menos,
No tiene un valor ingente.

Era de Peñalba de Castro
Su bendita y santa madre.
Nació en Tubilla del Lago
Su gentil y apuesto padre.

Estuvieron de criados
En casa de los abuelos,
Sí, de doña Pilar Ruiz.
También hicieron sus vuelos.

Para los días de feria
Hicieron una posada,
Que albergaba a mucha gente
De otros pueblos desplazada.

Era Blas un niño vivo,
Muy locuaz e inteligente.
Virtudes que percibió
Todo el clero allí presente.

Los frailes en al posada
Le preguntaban al niño
Si quería ser un cura,
Haciéndole al padre un guiño.

No y no, decía Blas,
Que tienen muy mala fama,
Prefiero ir a un convento,
Allí se carda la lana.

Le allanaron pues los frailes
Para estudiar el camino
En el pueblo de la Vid
En el convento agustino.

Con su brillante carrera
Sacerdote fue ordenado
Blas Martínez de la Torre.
Cumplió su sueño dorado.

Sus padres envejecieron
Y mermó su economía.
Era difícil llenar
El puchero cada día.

Los frailes le aconsejaron,
Su Regla lo permitía,
Que los trajera al convento
Y así cuidarlos podría.

Aquella proposición
Blas no la quiso aceptar,
El convento no debía
Tanta carga soportar.

Adoptó la decisión
De ponerse a trabajar
Para poder con su esfuerzo
A sus padres ayudar.

Con su hermana y tres sobrinos *
Para Chile se embarcó
Y, tan pronto como pudo,
Una parroquia cuidó.

Pasados no muchos años
A la patria regresó.
Con diligencia al obispo
Una parroquia pidió.

El obispo que sabía
Que era listo y hombre fiel
Le ofreció con sumo gusto
La parroquia de Gumiel.

Con humor dijo al obispo,
No le faltaba razón:
“Yo prefiero ser don Blas,
A ser siempre el Teresón”.

Se rió mucho el obispo
Y le ofreció San Esteban. **
Las cabezas de partido
De su gusto no le eran.

Como no aceptó ninguna,
De nuevo a Chile marchó
A dirigir su parroquia,
A la cual no renunció.

*Dos sobrinas y un sobrino

**San Esteban de Gormaz



A large, vibrant red starburst shape with multiple sharp points, centered on a white background. The word "Adiós" is written in white, bold, sans-serif font across the middle of the starburst.

Adiós